Año XIV—(2.ª Epoca) Martes 30 de Abril de 1901. Número 622

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON JUAN FRANCISCO GASCÓN

CAMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan contituídas en los puntos siguientes: Tobarra, Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma. Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sellera, Barbastro, Toledo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrión de los Condes, Reus, Baza, Cuenca, Villafranca de los Barros y Mula.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.
Virgilio.

LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, **2** pesetas.—Provincias, ídem, **2,50** ídem.—Semestre, **5**. ídem.—Año, **10** ídem.—Extranjero. **25** ídem.—Administración, *Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral., dcha., Madrid.*

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—*Abu-Zacaría.*

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Etnología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, tabaco y café.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materias de impuestos.

Cartas agrícolas

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE AGRICULTURA

Precisa ya en las cuestiones agrícolas que acabe el reinado del doctrinarismo y de la rutina, y muy abonado nos parece V. E. para ponerle término, dirigiendo todas sus fuerzas y su vario entendimiento á restaurar seria y formalmente el único resto de subsistencia que nos queda para hacer frente á las catástrofes que pueda traer la liquidación de tantas desdichas.

Los elementos productores de la riqueza agraria, la producción misma y sus defensores, esperan de V. E. rasgos, actos, energías, algo grande que hay derecho á exigirle, demostrando así que en su alma existe ya el convencimiento de que aquí no cabe otra política que la política agraria que es la única que puede resolver los problemas que nos afligen.

La agricultura, que es uno de los más poderosos elementos de vida para los pueblos, fué mirada siempre como cuestión secundaria, hasta por los Gobiernos que de ella viven.

Demostrado está, desgraciadamente, este aserto; todos huyen de las faenas agrícolas; pocos las buscan. La gente joven abomina de ellas; el horror por el trabajo del campo no disminuye; cualquiera otro parece á nuestra juventud más llevadero y lucrativo. Esta manera de ser de nuestras clases sociales constituye un gravísimo mal para la nación, y al Gobierno corresponde destruirlo.

La apatía, ignorancia ó desprecio de la juventud por la vida del campo, y sus nobles y elevados cultivos, da una menguada idea de la organización política y administrativa de este país, de sus direcciones extraviadas y del poco aprecio que han hecho todos los Gobiernos del problema de restringir el contingente que dan nuestras aulas al proletariado del porvenir, en vez de abrir horizontes extensos por el lado del de las industrias agrícolas.

Quisiéramos ver á V. E. preocupadísimo y codicioso del fomento, progreso, protección y desarrollo de la agricultura, única fuente de la riqueza moral y material de este pueblo. Quisiéramos ver á V. E. ejercer de dictador en materias agrícolas, para que no continúe por más tiempo el camino de perdición emprendido; quisiéramos verle siempre dedicando sumas y esfuerzos sobrehumanos para fundar granjas-escuelas, bancos agrícolas, premios para exposiciones, sindicatos; estímulos, en fin, sacando á la agricultura de su ruin estado, á la vez que facilitando medios por una enseñanza agrícola de porvenir para apartar á nuestra juventud y á sus familias de la miseria á que les conduce su vanidad al elegir una de las fáciles carreras con que el Estado les brinda.

Y esto urge, señor Ministro de Agricultura, antes que la cosa llegue á extremos más dolorosos; porque el problema es más grave de lo que parece, y lo ineludible y urgente en política y administración, no admite aplazamientos.

Sería cerrar los ojos á la evidencia negar el espíritu de rebelión contra el sentido práctico de la realidad en que viven la mayor parte de las familias españolas, al dirigir á sus hijos por el camino fácil que el Estado les otorga para adquirir un título de capacidad dudosa para las profesiones liberales.

El desenvolvimiento agrícola de la nación, el desarrollo de la propiedad rural, el amor á la vida del campo, las instituciones de la enseñanza agrícola, la variación de sistemas culturales, la protección á las industrias derivadas de la agricultura, la instrucción del obrero agrícola, las explotaciones de grandes terrenos por cultivar, el fomento de la población rural, el del crédito territorial, la baratura de los transportes, la protección del Estado á la industria agrícola, facilitándola semillas y máquinas; el fomento del arbolado, el de la ganadería, los riegos, los canales, la viticultura y vinicultura, y mil problemas más, ya enumerados y por enumerar, bien tratados y desenvueltos, resolverían el problema de atraer á la juventud á las faenas agrícolas, despertando en todos afición y amores por las instituciones agrarias.

Precisa ya que cese la imprevisión, pensar en algo serio y práctico para el país, acometiendo de frente el gran problema de la riqueza patria.

Los gobernantes de conciencia y rectitud deben estudiar á fondo los elementos de riqueza de su país, encaminándose por disposiciones apropiadas al sentido de su desarrollo, y moviéndose siempre á impulsos de sus intereses generales con remedios heroicos y radicales, para contener el daño que las rutinas engendraron y para normalizar el desconcierto que crearon pasadas administraciones.

Pensando á diario en que el ministerio de Agricultura de hoy es el ministerio de Hacienda mañana, es como el mal presente puede tener remedio. El Sr. Villanueva está obligado á romper con la tradición y á evitar que la rutina, la burocracia y el error continúen destruyendo los organismos que constituyen las entrañas del país.

JUAN F. GASCÓN.

VINOS

UN CUARTO A ESPADAS

La *Revista Vinícola Ilustrada*, periódico semanal que se publica en Madrid todos los sábados, interviene en el debate elevado, sereno, culto y tranquilo que mantenemos con la *Revista Vinícola y de Agricultura*, de Zaragoza, acerca del problema de la crisis vinícola actual, no para estudiarlo, como fuera de agradecer, sino para declararse enemigo de nuestras afirmaciones, expuestas en el giro de la discusión al afirmar nosotros que eso de buscar mercados y de improvisarlos á estas alturas nos parecía tanta locura como el consejo de descepar, de cuyo procedimiento se declara partidario la revista de Zaragoza, y es claro que, por analogía, también se declarará partidario otra ilustrada de Madrid, tomando vela voluntariamente en este entierro de viñas.

¿Qué sería entonces de tan útil publicación? Tememos que entonces los domingos no podrían recibir los suscriptores del colega semanal sus ilustradísimos consejos y enseñanzas.

Y ahora ya comprendemos por qué se declara abiertamente hostil á nuestras afirmaciones de que el problema de la crisis actual está dentro, y no fuera, y lo señalábamos en el impuesto de consumos, que lleva afectos muchos problemas de solución económica é industrial, que resolvieron después otros de carácter arancelario y enológico.

Ayúdenos la *Revista Vinícola* en esta tarea, que ha catorce años nos impusimos, y que nos dan mucha autoridad para tratar estas cuestiones con acierto, y convenga con nosotros en serio, que el problema de la crisis actual está en el impuesto de consumos, que resolvería más de la mitad del problema, y ya entonces, creado el mercado nacional y ensanchado el consumo (con lo que la *Revista Vinícola Ilustrada* y LA LIGA AGRARIA habrían dado un golpe de muerte á las falsificaciones y adulteraciones, y á los establecimientos en donde se elaboran, y que conoce el colega mejor que nosotros), y ya entonces, repetimos, podríamos pensar en ir fuera, despacio y con cautela, y con su cuenta y razón; porque mientras nuestros vinicultores puedan dentro vender sus vinos, aunque sea á cinco reales arroba, no quieren ni gustan ir fuera cobrándolos á cuatro pesetas.

¿Y saben una y otra revistas lo que la personalidad del vinicultor español dice, que es la misma personalidad del productor de cereales? Pues dice, á todo el que quiera escucharle, que mejor prefiere vender vino á cinco reales arroba que trigo á 80 reales fanega, porque le resulta más remunerador el precio del primer producto á precio tan modesto, que el del segundo á precio tan elevado.

Dejémonos, pues, de lamentaciones jeremíacas, que si no estamos mejor que en Francia y Portugal, no estamos peor que estos países en este aspecto de la producción.

¿Que los mercados existen y que no hace falta improvisarlos?

¡Valiente argumento! ¿En dónde?, decimos. Y contesta, abandonando ya lo de la República Argentina y otras repúblicas, afirmando que en Méjico. ¿Pero está ya creado? ¿Lo hemos ya conquistado? ¿Vamos á copiar á Hernán Cortés, conquistándolo con 400 bocoyes del tinto manchego? ¿O es que allí no bebían vino, esperando que nosotros se lo remitiésemos?

Supongámoslo creado, favorable para nosotros; supongamos que en Méjico no beben vino, esperando el español; ¿cómo nos vamos á presentar á aquel mercado? ¿Con las manos en los bolsillos? ¿Las vamos á llevar vacías, y sólo por nuestra bonita cara nos van á abrir de par en par las puertas?

Por otra parte, ¿estamos preparados para ese comercio de exportación? ¿Estamos sindicados? ¿Qué organización tenemos? ¿Vamos á llevar allí todas nuestras tabernas de Madrid, con el vino que dan al público, que envenena? ¿Pero todo esto se improvisa así, *rosso modo*, en un día, en una hora?

Eso es una locura. Hay que mirar hacia adentro primero, crear después el mercado nacional, ensanchar el consumo, y luego organizar un comercio de exportación como el de Valencia, serio, con dinero, con relaciones comerciales, con referencias; y todo esto después de haber acreditado marcas y abierto horizontes, que sólo se acreditan y se abren elaborando bien, cultivando bien y atendiendo á la crianza de los vinos con mayor esmero que hemos puesto hasta hoy en esta operación. Y entonces, podremos ir á América y al Japón, como va el comercio de vinos de Valencia á todas partes. ¿Pero dónde iríamos hoy en mangas de camisa? A un Santiago de Cuba evidente.

¿Cómo, por otra parte, vamos á destruir en Méjico el mercado francés é italiano, que tanto arraigo tiene allí, y que desaparecerán el día que el Uruguay, la Argentina, Chile y otros países que han hecho grandes plantaciones de viñedo, empiecen á dar fruto? ¿Por cuánto tiempo estaríamos en Méjico, dado por supuesto que pudiéramos meter allí los 14 millones de hectolitros que nos sobran?

Asegúrenos la *Revista Vinícola Ilustrada* que esta nuestra conquista vinícola duraría en Méjico siquiera los tres y pico de siglos que duró la otra territorial, y entonces sí que convendría plantar mucho viñedo en vez de descepar, que es á lo que se manifiesta inclinado el colega, al parecer.

Nuestras bodegas deben estar hoy aquí mirando al Ministerio de Hacienda y á Francia, que ha de seguir necesitando de nosotros, aunque otra cosa crean las gentes, y luego mirar á Suiza otro día, y al año siguiente á Alemania y guiñando un poco luego el ojo á Inglaterra, y cuando estemos bien organizados por dentro y por fuera, pensar en la China, en el Japón y aun en la Groenlandia; pero mientras tanto, ¿dónde vamos nosotros sin escopeta?

LA LIGA AGRARIA, órgano y defensor de los intereses agrícolas y productores del país, al revés de lo que les pasa á otros colegas, sabe dónde le aprieta el zapato, y tiene autoridad indiscutible en estas materias, que no pueden tener los noveles que pasan la vida entre cuchufletas y versos de dudoso gusto.

Desde Barcelona

El problema de las carnes.—Un Congreso ganadero.

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Mi distinguido amigo: Como tenía indicado á usted, llegué anoche á ésta con el propósito de pasar aquí quince ó veinte días para ver los cultivos y maquinarias agrícolas que vengan dando mejores resultados, con el fin de implantar en mis labores de la Mancha las que estime más aplicables por su utilidad y provecho.

Al pasar ayer por Valencia leí en *El Liberal*, de Madrid el conflicto que se ha producido en ésa por la subida de la carne, las reuniones celebradas al efecto bajo la presidencia del señor Alcalde, y las diferentes opiniones expuestas para remediarlo en lo posible, según las causas que cada uno le atribuye.

Y como este es un asunto de capital importancia para los ganaderos españoles de las zonas que por su situación pueden suministrar carnes á Madrid, me permito exponer una vez más mis opiniones, por si quiere usted publicarlas, ya que se ha indicado la conveniencia de abrir sobre esto una información pública. Dispense usted que lo haga muy á la ligera, porque aún no me he quitado el polvo del camino.

Dos formas pudieran solucionar, á mi juicio, las grandísimas dificultades que por su complejidad surgirán en el abasto de carnes, mientras no cambie el estado actual, tan deficiente y perjudicial para el público que consume, como para los ganaderos que producen. Prescindo de la forma de arriendo propuesta por D. Miguel López Martínez, en quien reconozco la mayor competencia para ilustrar en este asunto, porque podrían interesarse en ello los no ganaderos y tendríamos como consecuencia conflictos, quizá de peor índole que los presentes.

La mejor solución la hago yo depender de la formación de una Sociedad de Ganaderos, en que se inscribieran la mayoría de los ganaderos de las zonas que por su situación están indicados para el abasto de esa plaza, con un capital de uno á dos millones de pesetas, representado por acciones de 500 pesetas cada una, con lo cual sobraría para la adquisición de ganados para el abasto cuando los asociados, ó los no asociados, se negaran ó dejaran de concurrir al mercado.

Siempre he creído que la forma más equitativa y regular para el abasto de carnes, sería la de abrir Registros quincenales y que cada ganadero ofreciese determinado número de cabezas de vacuno y lanar á precio discrecional. Estas ofertas, exclusivamente para el consumo de la quincena, se sacrificarían por orden de precios, de menor á mayor, resultando siempre el excedente en los tipos más altos, que quedarían libres para volver á ser registrados si á sus dueños les conviniera. Esto tendría la dificultad de que cuando hubiese muchos ganados gordos, como en primavera, las ofertas serían bajas, para no quedar excedente, y cuando escaseara el ganado podrían tener tipos exagerados.

Para neutralizar estas dificultades, estaría la Sociedad regida por un Reglamento muy equitativo, en que se obligara á los socios á dar un número de cabezas por cada acción en los meses de mayor escasez, ó cuando las ofertas para el Registro excedieran de un límite previamente marcado. Por ejemplo, suministrar diez cabezas de lanar y una de vacuno al mes por cada acción suscrita. Dicho se está que no se suscribirían acciones á las personas que no fueran ganaderos, cualidad indispensable que acabaría con todo género de sanguijuelas intermediarias, que se llevan lo que por mitad deberían disfrutar el consumidor y el ganadero, que son las víctimas del monopolio.

Me excuso de entrar en consideraciones respecto á la formación de una Sociedad de Ganaderos, cuya conveniencia está fuera de discusión para mí, porque podría resultar impertinente en estos momentos en que se busca la luz sin quitarse antes la venda de los ojos.

Mucho espero yo del señor Alcalde D. Alberto Aguilera, cuya actividad y sanos propósitos conozco desde que hace cerca de treinta años fué Gobernador en Ciudad Real, por cuya época empecé yo á ser labrador y ganadero en Almodóvar del Campo.

Aprovechando las buenas disposiciones del señor Aguilera, me atrevo á proponer á usted que indique en el semanario de su digna dirección la conveniencia de convocar á un Congreso ganadero en esa Corte, allá para el 24 ó 25 de Mayo próximo, en que se discutiría este asunto, suponiendo yo que los acuerdos serían favorables á la formación de la Sociedad que propongo, como la mejor solución. He dicho que para el 24 ó 25 de Mayo, teniendo en cuenta que las elecciones generales no terminan ó dificultarían la reunión en Madrid, hasta el 23, que es la fecha del escrutinio, y para el 2 de Junio podían estar en sus distritos los que fueran compromisarios. Esto, á menos que dé más tregua y por ello se prefiera celebrar el Congreso después de la elección de Senadores.

Para terminar, insisto en que el proyecto podría llegar á realizarse con éxito completo, si puede contarse en las autoridades y en los ganaderos con la buena voluntad que exigen empresas tan importantes y trascendentales, que deben separarse por completo de toda ingerencia política, sin lo cual resultaría todo inútil.

Hago un llamamiento á los ganaderos, rogándoles que mediten bien el proyecto, asegurándoles que es altamente beneficioso y que lo coronaríamos con un éxito feliz si procedemos con inteligencia y laboriosidad y sabemos imponer castigos á los que faltaran á la moralidad, base indispensable de toda organización de índole tan complicada.

Sin tiempo para más por hoy, tengo el gusto de repetirme de usted afectísimo s. s. y amigo q. b. su mano,

JOSÉ COSTI MOHEDANO.

VÉASE EN SEGUNDA PLANA
EL PAN CARO

Oiga el Sr. Villanueva

LO QUE SE IMPONE

Hoy que las cuestiones económicas, y sobre todo las estadísticas, son de tan universal importancia, parece llegado el momento de conocer el estado alcanzado por nuestra producción agrícola y pecuaria en fines del pasado siglo XIX; y aunque el asunto parezca difícil, dado los escasos medios con que en España han contado los encargados de realizar tal servicio, es por sí de tal trascendencia que, siquiera fuese de una manera aproximada, convendría saber el verdadero estado de desarrollo que han alcanzado éstas; porque sin estadística no es posible llevar á la práctica reforma alguna, pues, semejante á las ciencias exactas, que no hablan más que por signos convencionales y prestan grandes recursos á todas las demás ciencias, la estadística, con su laconismo numérico, es tan necesaria á la vida pública de los pueblos como á la privada.

Entre la diversidad de trabajos que el Cuerpo de Ingenieros agrónomos viene hace tiempo efectuando, es, sin duda, uno de los más importantes el que á la estadística de cosechas se refiere, cuyos datos, hasta hace tres años, no tenemos noticia de que se hayan publicado, pues si bien por la Dirección general de Agricultura se dió publicidad á los avances sobre el cultivo del «olivo, vid, cereales y leguminosas», así como á la «producción pecuaria», estos trabajos fueron resultado de las Memorias que los ingenieros redactaron los años 1888, 1889, 1890 y 1891, y que, agotados sus ejemplares, se ven privadas muchas personas de consultar y compulsar sus datos. Pero no nos referimos á éstos, sino á las estadísticas de cosechas que se llevan á cabo todos los años, y que han llamado la atención en el extranjero, como lo prueba el Congreso de Agricultura celebrado en la última Exposición de París, donde un ilustrado ingeniero agrónomo español, invitado por los representantes de Suiza é Italia, presentó una Memoria sobre la forma en que se llevan las estadísticas en España, la cual mereció unánime aprobación del Congreso, por estimar el procedimiento muy superior al empleado en otros países, por su carácter eminentemente facultativo, acordando se recomendara á las demás naciones.

Si con estos antecedentes los Gobiernos trataran de dar mayor impulso y cierta unidad y armonía á esta clase de trabajos, llegaríamos indudablemente al fin que nos proponemos; pero no sucede así, sino todo lo contrario. Pues basta examinar antecedentes, y observaremos que, mientras en otros países se consiguen para estos servicios cantidades que exceden de medio millón de pesetas, en el nuestro no llega á 19.000 pesetas; de cuya comparación resulta verdaderamente digna de aplauso la abnegación y entusiasmo del personal encargado para realizar misión tan importante.

En su consecuencia, creemos llegado el momento de que el servicio estadístico de cosechas, encomendado á los ingenieros agrónomos, sufra una modificación aconsejada por la experiencia, y esta es conocer lo pasado, para de su estudio deducir lo que convenga transformar y que contribuya á la mayor exactitud de estos trabajos, cuyo principal objetivo es conocer el resultado de nuestra producción agrícola, y, como consecuencia, facilitar las transacciones comerciales en aquellos mercados donde, por la deficiencia de las cosechas, sea necesario utilizar los sobrantes que existen en otras provincias.

LANGOSTA

Compás de espera de no escaso valor, ha sido para el desarrollo de la langosta el temporal de aguas, vientos y fríos que venimos padeciendo estos días; pero volverán los calores, y si éstos se presentan con excesiva crueldad, el estado de mosquito en que la dejamos al iniciarse aquél, desaparecerá pronto para convertirse en su estado normal de destrucción y aniquilamiento.

Se han ganado unos días para acumular medios de defensa y de ataque, y desde el Ministerio de Agricultura salen órdenes, médios, avisos y consejos, que llegan á las zonas infestadas produciendo buen efecto.

¡Ah! Si la campaña de invierno hubiese sido buena, hoy podríamos mirar tranquilamente al mañana.

Los recursos en gasolina y otros insecticidas se van distribuyendo á medida de las necesidades y en la cuantía que se puede, y la cifra de 34.000 cajas calculadas entre unos y otros productos, podrá ser completada por el Ministerio, no sin grandes esfuerzos, dotándose á los pueblos de todas las que las respectivas Juntas habían calculado podrían necesitarse en cada caso.

El celo de las Juntas provinciales y locales se ha avivado mucho para una eficaz y desinteresada campaña, más desinteresada que el celo que manifiesta un diputado langostino de cierta comarca de Extremadura, de quien se dice que, con frases entrecortadas y temblorosas, ha conseguido se adquiera una excesiva cantidad (valor de 20.000 duros) de un insecticida llamado Gomar, que es un verdadero infundio. Sus electores extremeños, sin embargo, le reelegirán para que siga protegiendo estas y otras cosas tan bonitas de la comarca extremeña.

Almagro, señor Ministro, que es el centro de la Mancha y uno de los depósitos de gasolina, ha pedido 3.000 cajas, y no ha recibido sino 160.

A 800 fanegas de canuto ascienden las recogidas y pagadas por el Municipio, y actualmente se destruyen allí miles de millones de langosta, con buitrones, en estado de mosquito. Ayúdeles V. E. suministrando á ese Municipio cuantos recursos necesite para destruir la inmensa plaga que la aflige, ya que por tolerancia incomprensible del Gobierno, á pesar de la manifiesta repugnancia de todo el cuerpo electoral de ese distrito, no ha podido destruir un canuto en estado de larva-fósil, que les vino años atrás del campo federal, y que adosado á la concha de los turnos, procura con sus grandes capacidades, y asomándose unas veces á Vega Armijo, y otras á Puigcerver, y siempre con el barril en camino, hacer la felicidad de aquellos pueblos enredándolos materialmente para que vivan en una atmósfera evidente de odios, atraso y perpetuo quietismo en todo.

Interesantes son en extremo las circulares que los ingenieros agrónomos de Almería y Toledo, don Juan Ramón y Vidal y D. Ramón Rodríguez Martín, dan á las Juntas locales de extinción de langosta para la aplicación ó empleo de la gasolina.

En ellas se les dan precisas reglas para establecer una perfecta vigilancia en los puntos invadidos; se trata de la organización de las brigadas para combatir la plaga, explicando en qué consisten los ojeos con manga, á la vez que se examinan todos los métodos de extinción, concluyendo el Sr. Ramón y Vidal con el siguiente apóstrofe: «Si la plaga continuase—dice,—hablaría muy poco en favor del cumplimiento estricto de las autoridades, y constituiría para esta provincia una nota negra que debemos á todo trance evitar.»

Muy bien, Sr. Ramón y Vidal.

El Sr. Rodríguez Martín, de Toledo, da acertadísimas instrucciones para el empleo de la gasolina; explica los reglamentos y organización de las cuadrillas; advierte sus peligros; inicia en los procedimientos, y concluye diciendo:

«Dado el estado de desarrollo del insecto y la intensidad que reviste la plaga en los términos municipales infestos de esta provincia, que hasta la fecha son los de Nambroca, Toledo, Puerto de San Vicente y Campillo de la Jara, hemos descrito solamente la destrucción del mismo por medio de la *gasolina*, por ser el medio más eficaz de los reconocidos por la *práctica* y de los aconsejados por la *ciencia* cuando se aplica con inteligencia y con las precauciones que hemos dicho.

Nos proponemos en la actual primavera ensayar otro insecticida de *esencia de cok*, titulado *Matalangosta Calzadilla*, y si de nuestras experiencias resultara *eficaz, rápido y económico*, redactaríamos también otras instrucciones para conocimiento de las Juntas locales y de la numerosa clase agricultora de esta provincia.»

Recomendamos al señor ministro de Agricultura funcionarios tan celosos é inteligentes.

Si todos cumplen de igual modo, no habrá que temer á la plaga de la langosta.

A D. Segismundo Moret

Bien se nos alcanza, Sr. Moret, que estos días son los peores para fijar la atención de usted, solicitada por asunto de tanta actualidad como el electoral, en otro que podrá ser muy interesante, pero más inactual: Claro es que, como opina *El Imparcial* en uno de sus últimos artículos editoriales, debería haber ministros para todo; pero es inútil que se extrañe nadie, pues las elecciones lo absorben todo y á todos.

No extrañará, pues, que convencido de la inutilidad de continuar perorando y ocupando espacio en un periódico, que sobrado lo necesita para defender otras causas, dé por terminada con este artículo mi gestión, aunque sólo sea por el período electoral, durante el cual, repito, es inútil tratar de lo que no sean votos.

Pero no es tampoco cosa de acabar, sin decir aunque poco sea, algo de lo mucho que podría decirse.

Enumeré en mi último artículo una parte de las múltiples ventajas que entiendo habrían de reportar las Exposiciones industriales y manufactureras de carácter permanente por que vengo abogando, sin ahondar de propio intento en ninguna de ellas, por lo que entiendo me cumple ahora hacerlo con los inconvenientes más notorios que de la empresa pueden esperarse.

Será seguramente uno de los que primero se ocurran y quizá el único que puede tener visos de racional, el que nazca de la aparente facilidad de hacer contrabando; pero tal facilidad no existe cuando no se quiere que sea, puesto que sobran medios para evitarlo, hasta sin necesidad de una muy extremada vigilancia, cosa que estoy pronto á probar.

Otro inconveniente podría ser quizá la parte económica; pero tampoco es ello obstáculo racional tratándose de los intereses más positivos de una nación, y lo es tanto menos, en cuanto no se trata aquí de una feria, donde se deba hacer ostentación de riqueza, ni atraer gentes por medio de fiestas deslumbrantes, nada de eso; es sencillamente una fiesta donde se trata de derrochar la diversión de instruir y el placer de aprender, y huelgan por tanto en ella los dispendios obligados de otras Exposiciones; de modo que el presupuesto ha de ser relativamente módico; y aunque no lo fuera, ¿no se presupuestan anualmente premios para las carreras de caballos, premios que está demostrado que para nada práctico nos sirven? Pues si se gastan sumas importantes en criar potros, no pide mucho, por mucho que pida, el que reclama cantidades con destino á la crianza intelectual de los hijos de la Nación; no han de ser de mejor condición los caballos que los ciudadanos.

Dirase quizá que, al favorecer á una población, podrían otras creerse preteridas y fomentarse con ello la incipiente desunión que entre las regiones de la Nación se nota; pero esto tampoco es cierto, puesto que si bien estas Exposiciones tienen un carácter permanente, tendrían su duración limitada, por lo que una vez transcurrido el período en que prudentemente, expositores y municipio, se hubieran resarcido del dispendio ocasionado por la Exposición, cabría perfectamente concederlo á otras poblaciones, pudiendo hasta, si el primer ensayo evidenciara, como es de presumir, su utilidad, simultanear la concesión.

Estos son, á mi entender, los inconvenientes más graves que cabe suponer, y demostrado queda que en el fondo no lo son, puesto que por equivocado que ande en mis refutaciones, siempre se sobrepondrán á ellos los resultados que habrían de obtenerse y la necesidad imperiosa de obtenerlos; pues que ni el temor, que fuera ridículo, de favorecer el fraude, ni el no menos absurdo de temer que la empresa fuese exageradamente onerosa y fueran perdidos los esfuerzos del Tesoro para subvenirla, y ni los temores de rozamientos más ó menos intensos entre las regiones españolas, pueden considerarse como serio valladar que impida llegar á las ventajas de un acto que probaría siempre en el Gobierno miras de descentralización, deseos de verdadera regeneración nacional, amoroso cuidado en bien del proletario, empeño decidido de hacer llegar á la Nación á la altura que le corresponde por su historia y por ella misma, en el concierto de las naciones civilizadas, y cien otras cosas más, sobradas cada una de ellas para impulsar energías más dormidas del ministro menos emprendedor.

Quedo, pues, Sr. Moret, en llamar su atención nuevamente, tan pronto el período electoral haya terminado.

L. BALLESTER.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Alcoholes.—Azúcares.—Centenos y cebadas.

A los fuertes calores sucedieron grandes lluvias por un período más largo de lo conveniente en esta estación, y tan intensas han sido y de tal duración, que las labores del campo, propias de la época en que nos hallamos, se han interrumpido más de dos y tres días.

Los fríos también se han dejado sentir á intervalos á impulsos de humedad y lluvias tan pertinaces, que, por otra parte, han causado daños é inundaciones bastante considerables.

Saturada la tierra de agua, sólo conviene ya á las cosechas, á la altura en que nos encontramos, calor y aire fresco hasta la madurez de los frutos.

Las noticias que de todas las comarcas recibimos en punto á la consideración de la próxima cosecha de cereales, no pueden ser más halagüeñas.

×

Los mercados de trigos continúan desanimados.

Está sucediendo este año lo que ya, contra lo que parece lo regular, ha ocurrido en los anteriores, y es que, cuando parecía que las existencias habían de ser menores, y, por consiguiente, subir las cotizaciones, éstas bajan y descienden, y cuando no, se muestran tan flojas que ofrecen seguridades de que se sostengan. Esto demuestra que, efecto de los medios de

SGCB2021

transporte con que hoy se cuenta, suele en España haber más cantidad de trigo al terminar la campaña que casi al principio de ella. Nada de particular tiene que esto ocurra, porque en las épocas en que los trigos escasean es cuando hay mayores ventajas de adquirir fuera, que es lo que está sucediendo en la actualidad. Además, suele ocurrir también que por este tiempo las dificultades en el negocio de harinas aumentan y el retraimiento de los fabricantes para comprar se acentúa. Sea de ello lo que quiera, el hecho es que ya hace muchos años que, contra lo que debiera suceder, resulta que por esta época el trigo está más bajo ó por lo menos los precios están más flojos que en los anteriores meses, y todo ello hace que las dificultades con que hoy la especulación tiene que luchar sean grandes y de bastantes contrariedades, que hacen que el negocio que nos ocupa, si no se halla comprometido, tenga no poca exposición si no se procura que la abundancia de pequeñas operaciones sirvan para tener escasas existencias.

¿Pero prosperará esta baja?

Faltan tres meses aún de consumo, y como las existencias no son extraordinarias, lo que no se compre en el país hay que traerlo de fuera.

Y siendo esto así, ¿es posible creer que prospere la baja?

La calma en las compras trajo la baja actual, pero la calma ha desaparecido sin ir del brazo del alza.

Retraimiento, calma, marasmo, flojedad: estos son los síntomas que en el actual momento ofrece el negocio triguero, luchando con las mismas dificultades para aligerarse de las existencias que en los mercados pesan, y dicho se está que hasta que el consumo despierte, imprimiendo en los negocios una actividad que por ahora no vemos por dónde pueda venir, la calma va á convertirse en la nota única que pueda buscarse en toda clase de operaciones.

Las clases buenas se ofrecen á 47,75 reales fanega, á 47 1/4 y 47 1/2.

×

El negocio de harinas anda difícil en todas partes, por excesiva competencia, habiéndose perturbado más con dos importantes quiebras habidas en Barcelona y Cartagena.

Los compradores no hacen grandes compras, contribuyendo á esta actitud, no solamente la creencia de que las cotizaciones tienen que descender, sino la abundancia de ofertas que por todos lados se les hacen y que les produce, como es natural, la creencia de que de parte de los fabricantes hay grandes deseos de vender. Esto es una verdad que ni aun ellos mismos pueden ocultar, porque las existencias son cada día mayores y las ventas se efectúan con más dificultad por lo que hace á las harinas panificables.

×

El negocio de vinos en el principal mercado, que es Cataluña, está en pleno desastre; la falta de exportación y la inundación de vinos y alcoholes valencianos abarrota aquel mercado.

No hay salida para los vinos, si no es á 70 ó 75 céntimos grado y alquez para la destilería.

×

Ninguna modificación en los precios de los aceites tenemos que anotar esta semana con relación á la anterior. Siguen firmes los precios en Andalucía de 50 á 51 reales arroba, y en la provincia de Cáceres de 52 á 53, con regular demanda.

×

Alcoholes.—Pequeña baja en algunas clases es la distintiva de la semana, quedando las cotizaciones en la siguiente forma:

Alcohol de vino sin refinar de 94 á 95 grados, de 66 á 67 pesetas hectolitro.

Idem de ídem 88 á 93 grados, de 25 y 3/4 á 26 reales cántaro, los 88°.

Holanda corriente de 67 grados, de 19 1/4 á 19 1/2 reales cántaro.

Alcohol de orujo de 88 á 90 grados, á 22 1/2 reales.

Holanda de 67 grados, á 17 reales.

El cántaro valenciano equivale á 10,77 litros.

×

Azúcares.—La tendencia es de calma en París, á causa de la situación poco satisfactoria de las demás plazas y del retroceso previsto en la demanda de Inglaterra, después de la aprobación de los presupuestos. Los últimos precios son: blancos, núm. 3, disponible, de 27,75 á 28 francos los 100 kilos; entrepot, de 24,25 á 24,50; refinados, buenas clases, á 100; clase superior, á 100,50; certificados de salida, á 60,25.

En Santander, pocas son las operaciones que se realizan, retrayéndose el consumo ante la esperanza de poder comprar en mejores condiciones. Los precios de almacén son: pilón de Barcelona, de 65 á 66 reales arroba; terrón superior, en sacos, de 51 á 52; ídem bueno, de 50 á 51; blancos, de 50 á 51; blanquillos, de 47 á 50; dorados, de 45 á 46; centrífuga, Azucarera Montañesa, de 44 á 45. En Barcelona, muy desanimado el mercado y con los precios siguientes: dorados, de 36 á 38; centrífugas, de 40 á 41; centrífugas, remolacha, de 39 á 40; blanquillos, de 41 á 42; blancos refinados, de 43 á 43,50; cortadillo, de 60 á 60,50; cortadillo superior, del país, de 57 á 58; pilón, de 57 á 58; todo por pesetas los 41,6 kilos.

×

Centeno.—Sin operaciones, ofreciéndose de 34 1/4 á 34 1/2 reales fanega de 90 libras tarifa de 35.

Cebada.—Sin variación ni gran actividad. Precio, de 29 1/2 á 30 1/2 reales fanega.

Cultivo forrajero muy intensivo

La agricultura, como toda ciencia aplicada, debe apoyarse sobre repetidas experiencias, verificadas en distintas localidades, para llegar á ser una industria verdaderamente productiva. Si los agricultores, cumpliendo un deber social, tuviesen la costumbre de dar cuenta de los resultados obtenidos en aquellas experiencias, se llegaría bien pronto por este sistema á tener un cuerpo de doctrina aplicable á todos los casos parecidos, y se evitarían á los experimentadores grandes pérdidas y frecuentes equivocaciones. Bajo este concepto acaso sea útil exponer á la vista de los que dudan aún de los beneficios económicos de la aplicación de un cultivo científico, cifras absolutamente convincentes. Pero antes son necesarias algunas explicaciones sobre la situación de la agricultura en Andalucía.

La hacienda de *El Alamillo*, entre Córdoba y Sevilla, de 1.600 hectáreas, está dividida en un cortijo de 400 hectáreas, sometido á cultivo trienal, 100 hectáreas de olivares y 1.000 de dehesa. La mala distribución de las lluvias, común en todos los países del Mediodía de Europa, no permite obtener buenos resultados con praderas artificiales ni con raíces forrajeras; la alimentación de los animales de trabajo está por consiguiente subordinada ó á esperar para que nazca la hierba las lluvias de otoño, tan irregulares, que muy rara vez se pueden hacer las labores en ocasión oportuna, ó á mantenerlos á metálico con paja y grano, ya que el heno no se conoce. Pero como las labores deben hacerse en el momento propicio, principalmente en las tierras arcillosas, so pena de un completo fracaso, resulta un verdadero problema la alimentación de los bueyes con la base obligatoria de utilizar la paja, que muy poco nutritiva, no se presta á raciones económicas.

Consultado nuestro sabio amigo Mr. L. Grandeau, nos aconsejó que buscáramos un poco de agua en la finca y ensayásemos un cultivo forrajero muy intensivo, ayudado por el poderoso sol de nuestro clima, en compensación de la poca tierra regable durante el verano. El consejo fué seguido al pie de la letra, y he aquí el doble resultado obtenido, bajo los distintos puntos de vista agrícola y financiero.

Los trabajos realizados para aprovechar el agua de un pequeño riachuelo que proporciona tres litros por segundo, la conducción del agua por una tubería de tres kilómetros, conducto herméticamente cerrado para evitar la evaporación, y la construcción de un pequeño depósito para el riego, que han ocasionado un gasto de 9.000 pesetas, permiten regar tres hectáreas que, á pesar de su superficie infinitamente pequeña en relación con la superficie de las tierras de labor, cambian absolutamente los términos del problema. Previo análisis de la tierra, el maíz gigante caragua sobre estorcoladura con 50.000 kilogramos de abono animal de granja, completados por 666 kilogramos de escorias, 500 íd. de nitrato de sosa y 170 de superfosfato por hectárea, pudiendo dar dos cosechas, nos pareció la planta preferible. Con abono tan potente, el maíz ha alcanzado, como término medio, 4,30 metros de altura y una vegetación tropical, obteniéndose una recolección de más de 90.000 kilogramos por hectárea, puesto que todos los factores para una enorme producción, calor, humedad y abono apropiado, se encuentran reunidos.

El maíz, sembrado en los comienzos de Abril, cuando las heladas tardías no son de temer en nuestra región, fué segado el 1.° de Agosto, y después de una nueva aplicación de abonos minerales, la tierra se sometió á una segunda recolección de maíz, que se segó antes de los primeros fríos de Noviembre; lo que permite, bajo nuestro clima, para utilizar el resto de este fuerte abono, sembrar todavía avena ó cebada para forraje, de lo que se obtiene en primavera un corte de 27.000 kilogramos, dejando tiempo bastante para preparar de nuevo la tierra para el maíz.

Aunque la recolección haya excedido de 90.000 kilogramos en un año favorable, el término medio de tres años es inferior á esa cifra, habiéndose obtenido las siguientes:

75.000 kilogramos de maíz.
65.000 kilogramos de maíz.
27.000 kilogramos de cebada ó avena.

Total, 167.000 kilogramos de materia verde por hectárea.

Estas cantidades de forrajes han proporcionado por hectárea 3.340 raciones de 50 kilogramos, y para tres hectáreas, 10.000 raciones de buey ó 5.000 jornadas de una pareja ó 125 jornadas de cuarenta parejas, lo que nos permite labrar las tierras en el momento oportuno, haciéndose posible una buena preparación mecánica de las tierras y resolviéndose por ende el problema agrícola.

La parte financiera no es menos favorable, según se deduce de los siguientes datos:

GASTOS COMUNES Á LAS TRES COSECHAS

9.000 pesetas de gasto inicial á 6 por 100. .	540
Arriendo, á precio ordinario, 30 pesetas la hectárea, por 3.	90
Abono: 150.000 kilos estiércol á 8 pesetas.	1.240
Abono: 2.000 kilos escorias.	200
Abono: 1.500 kilos nitrato de sosa. .	450
Abono: 500 kilos superfosfato. . .	60
	1.950
Ensilado de 250.000 kilogramos (mitad de la cosecha), á 3,75 pesetas los 1.000 kilos. .	937

PRIMERA COSECHA

Labor.	215
Semilla de maiz.	160
Riego.	200
Siega.	137
	712

SEGUNDA COSECHA

Labor.	126
Semilla de maíz.	160
Riego.	200
Siega.	137
	623

TERCERA COSECHA

Labor.	72
Semilla de cebada ó avena.	45
Riego.	12
Siega.	80
	209
TOTAL.	5.061

que divididas por 10.000 raciones, dan un precio de 0,51 pesetas por ración.

El interés de la colocación de fondos demuestra categóricamente que los propietarios pueden hacer excelentes operaciones financieras en su misma casa. Anteriormente los bueyes alimentados con paja y granos, consumían por día y por cabeza 1,25 pesetas, ó sea: habas, 0,75 pesetas; paja, 11 kilogramos; 0,50 pesetas.

El beneficio es fácil de calcular:

40.000 raciones á 1,25 pesetas.	12.500
» precio obtenido, á 0,51 pesetas.	5.100
BENEFICIO.	7.400

Con el gasto inicial de 9.000 pesetas se obtiene, como se ve, un rendimiento anual de 82 por 100.

EL CONDE DE SAN BERNARDO.

Las Juntas provinciales de Agricultura,

INDUSTRIA Y COMERCIO

¿Qué son estas Juntas? ¿Para qué sirven?

Estas dos preguntas son con frecuencia formuladas por personas dedicadas por entero á la explotación de la tierra, y cuya curiosidad nos proponemos satisfacer.

Son unos organismos (inútiles) que tienen por objeto emitir informe en que pueda fundarse (rara vez) la resolución de un expediente.

Pueden calificarse de organismos *inútiles*, *perjudiciales* y encargados de hacer un papel *ridículo* como cuerpos consultivos.

Su *inutilidad* proviene: 1.° De que hallándose constituídos por personas que desempeñan cargos oficiales, ó no asisten á las deliberaciones, ó lo hacen para sostener el informe que por su cargo hayan emitido en el asunto que á ellas se somete. 2.° De que los individuos que las componen y no son vocales natos, deben su nombramiento á intrigas políticas, y no ven en él más que un honor, careciendo de iniciativas por falta de entusiasmo y de conocimientos en los asuntos en que deben intervenir. 3.° De que en vez de dedicarse á tratar asuntos como la plaga filoxérica, la enseñanza profesional, la asociación y el crédito agrícola, la movilización de la propiedad, etc., consideran como principal y única misión informar en expedientes de concesión de aguas, de carreteras, ferrocarriles, etc., y esto no por iniciativa propia, sino por ministerio de la ley. 4.° De que estos expedientes pasan á las Juntas y al Ministerio con el informe técnico del negociado correspondiente, y si el de la Junta es contrario á aquél, se prescinde de éste, viniendo la práctica constante á colocarlas en situación desairada y *ridícula*. Y 5.° De que los vocales, faltos de entusiasmo, ó encomiendan á los secretarios sus propias ponencias, ó dejan que el tiempo pase, sin preocuparse de los *daños* que este retraso puede causar.

No acabaríamos de señalar deficiencias, debidas á la ley unas veces, en cuanto á su organización y funcionamiento, y otras á la inercia, impericia ó apasionamiento de sus vocales, que en muchos casos son médicos, boticarios, abogados ó filósofos, y como tales poseerán grandes conocimientos en sus respectivas profesiones; pero que no se les ha ocurrido pensar en cómo se produce el trigo, se teje el paño y se ceba un carnero.

Basta esto para que el Sr. Villanueva (que por cierto da pocas señales de vida ministerial) ponga su mano en este asunto, organizando las Juntas con arreglo á las necesidades y dándolas facultades para que resuelvan, en vez de informar; y para sus individuos reunan las condiciones que por *consejo preceptivo* les señala la ley, les ordene que sin previa consulta estudien y propongan al Gobierno lo necesario y conveniente para el fomento de la agricultura, industria y comercio.

PEDRO LEÓN Y PERNIA.

A DISCUTIR

Nuevas doctrinas

Los bosques y las lluvias.

Vamos á exponer hechos que están al alcance y apreciación de todo el mundo, y que destruyen por completo la doctrina de que la falta de bosques ocasiona la sequía.

Según Elissé Reclus, la superficie florida del «Tchornsjom» ocupaba la mitad de la Rusia europea, mientras que la otra mitad era una inmensa selva. ¿Dejaba acaso de llover en la extensísima llanura, más grande que la República mejicana, y donde no había bosques? La precipitación pluvial en dicha llanura era abundante y anualmente regular, como lo es ahora.

Al presente, el «Tchornsjom» tiene ochenta millones de hectáreas sin un árbol, ó lo que es lo mismo, 800.000 kilómetros cuadrados, superficie igual ó poco menos que la mitad del total territorio de la República mejicana, y en esa llanura, célebre por su fertilidad y por sus buenas lluvias, no ha habido ni hay bosques.

Pero todavía es más concluyente la prueba á que da lugar la República Argentina.

La pampa argentina, donde llueve, tiene dos y medio millones de kilómetros cuadrados, superficie mucho más grande que la total de la República mejicana, y en esa colosal extensión no hay ni ha habido un solo árbol, y Méjico se daría por muy feliz si tuviera el régimen pluvial de la República Argentina, uno de los países privilegiados para la cultura de cereales y que puede mantener por lo menos treinta veces más población que Méjico.

Si se considera la República mejicana sin un árbol, los partidarios de la alianza entre las lluvias y los bosques, tendrán que asegurar la sequía eterna de Méjico, hecho muy falso, porque ya vemos que hay países como la República Argentina, mucho más grande que Méjico é incomparablemente más ricos en agricultura, y en donde la naturaleza se empeñó en no hacer crecer ni un solo árbol.

El caso notabilísimo de la República Argentina da á conocer hechos muy interesantes.

Primero. El conjunto de las lluvias en la pampa argentina, en donde no hay un solo árbol, es más poderoso que en la región boscosa de Rusia, teniendo esa región una superficie mayor que la total de la República mejicana.

Segundo. En la inmensa pampa argentina, que como hemos dicho, ni ha habido ni hay árboles, la precipitación pluvial no es igual; hay una zona de 500.000 kilómetros cuadrados, donde el régimen pluvial es muy bueno. Hay una menor, llamada la Mesopotamia Argentina, cuyo régimen pluvial es excelente; en el resto de la pampa, la precipitación es menor, pero suficiente para la agricultura, y, sobre todo, para la cría de ganados.

Estos hechos prueban que la diferencia de la precipitación pluvial donde no hay árboles, se debe á otras causas que no son los bosques, causas más ó menos conocidas, pero independientes de la existencia de selvas.

Quien sostiene la tesis, tal vez ignora que, debido al buen régimen pluvial de la pampa argentina y á la buena calidad de sus tierras, los cuatro millones de argentinos exportan más artículos de agricultura y ganadería que los que producen en totalidad los 14 millones de mejicanos.

Solamente la exportación anual de lanas argentinas vale más de lo del doble que lo que la República mejicana exporta de oro, plata, cobre, plomo y todos los productos mineros, y esto es debido al buen régimen pluvial de una pampa mucho mayor que la República mejicana, y en donde no hay árboles.

Todavía podemos exponer hechos tan culminantes como el de la Argentina en favor de la argumentación.

Inglaterra, en el último tercio del siglo XVIII, se quedó sin bosques, pues todos los habían talado para alimentar su ya grande industria; preocupados los industriales ingleses contra las preocupaciones públicas y del Gobierno, comenzaron á usar el carbón de piedra, cuyo uso estaba terminantemente prohibido. Sólo por la falta de bosques y la necesidad de sostener la industria inglesa, se admitió el uso de carbón de piedra, pues los industriales manifestaron que ya no había bosques que pudieran proporcionar combustible para las industrias. Al mismo tiempo la agricultura prosperaba notablemente y el régimen pluvial, como lo hace notar Yung, no se había alterado.

A principios del siglo pasado, Francia tenía una extensión en bosques igual á la tercera parte de su territorio.

Actualmente Francia tiene en bosques mucho menos, pues éstos, en conjunto, alcanzan á cubrir la quinta parte del territorio. Y sin embargo, conforme á los datos meteorológicos recogidos en Francia, y que muy fácilmente pueden consultarse en la notable obra de Marie Davy, la precipitación pluvial ha aumentado del principio del siglo pasado á la fecha.

De manera, que habiendo disminuído los bosques considerablemente, las lluvias, por el contrario, han aumentado. Como estos hechos podríamos citar otros muchos tomados de Australia; pero creemos que basta con lo expuesto.

Si estas afirmaciones, tomadas de un periódico mejicano, fueran ciertas, habría que disculpar y aun premiar á los últimos salvajes que en la provincia de Guadalajara talaron 40.000 pinos.

Sería conveniente que la noticia de que los *árboles no determinan el régimen de las lluvias* no llegase á ellos, porque si llegase á ellos y están aún en libertad, cosa que no lo ponemos en duda, serían capaces de talar otros 40.000 sólo para probar si la doctrina americana es verdad y llovía en Guadalajara.

EL PAN CARO

En la prensa de anoche leemos asombrados que el pan ha tenido nueva subida de precio.

¿Qué es esto? ¿Cómo se explica que habiendo bajado el trigo en Aragón, Castilla y Cataluña una peseta en fanega, y que las harinas hayan sufrido igual suerte, la fabricación del pan suba el precio de este artículo elaborado con materia que está en evidente baja?

Lean nuestros lectores las secciones *Por el campo* y *Mercados nacionales y de Madrid*, para que se asombren de la frescura de los fabricantes de pan.

¿Dónde están las autoridades?

Si el trigo en vez de bajar subiera, ya tendríamos á los abogados de las malas causas pidiendo que el arancel bajase para que los trigos extranjeros penetrasen fácilmente á determinar nuestra ruina; pero como el precio del trigo baja, ninguno de esos abogados pedirá que el arancel suba para que el labrador obtenga un precio remunerador.

Pero por las leyes de los contrastes, el labrador no se favorecerá vendiendo sus productos á buen precio; pero el consumidor continuará explotado por los fabricantes de pan, dándole un precio, un peso y una calidad que sólo en Madrid es tolerable.

Si en estas circunstancias no se baja el precio del pan, y cuentan que durará muchos meses, porque de fuera vienen también empujando á la baja, ¿para cuándo el consumidor ha de disfrutar del beneficio del pan barato?

Preparándose á la defensa

Se nos suplica la inserción de la siguiente carta:

«Señor Director de LA LIGA AGRARIA.

Habiendo llegado á conocimiento de este Centro de Labradores que varios elementos industriales y mercantiles de Cataluña, especialmente los fabricantes de harinas de dicha región, tratan de conseguir del Gobierno, según ya han solicitado, algunas ventajas para la importación de trigos extranjeros, por medio de la rebaja de los derechos arancelarios que los trigos satisfacen á su entrada, el Centro de Labradores de Valladolid, que considera tales pretensiones perjudiciales para la producción nacional, se cree en el caso de llamar la atención de todos los agricultores españoles y solicitar su concurso para demostrar al Gobierno que las aludidas pretensiones son contrarias á los intereses del país, y oponerse á su logro, que pudiera ocasionar graves perjuicios á la región castellana.

Fundada en estas consideraciones la Junta directiva de este Centro, queriendo defender los intereses de la agricultura castellana, á que representa, pretende contrarrestar el movimiento de los industriales catalanes con otro más poderoso, eficaz y justo. Es necesario vivir prevenidos para evitar que nos sorprendan acontecimientos que serían muy perjudiciales, y por ello es de evidente utilidad el que los labradores se muevan, imprimiendo gran actividad á sus trabajos, uniéndonos todos para dar mayor fuerza y autoridad á nuestras legítimas pretensiones, que por ahora se reducen á sostener los actuales derechos arancelarios para la importación de trigos extranjeros en España.

A fin de adoptar las medidas más convenientes para la defensa de la producción agrícola castellana, el Centro de Labradores de Valladolid convoca á los agricultores de la provincia y á cuantas asociaciones y centros de índole agrícola de la región castellana deseen acudir, á una reunión que tendrá lugar en los salones de esta Sociedad *el día 5 de Mayo próximo á las once de su mañana.*

Espera esta Junta directiva que nos honrará usted con su asistencia, rogándole se sirva poner en conocimiento de los agricultores de ese pueblo la conveniencia de que envíen una representación autorizada, para acordar en nombre de todos los agricultores de la localidad lo que se estime más oportuno y útil á la defensa de los intereses de la clase agrícola castellana, á que tenemos la honra de pertenecer.

Confiando en que usted hará justicia á nuestro propósito, le anticipan las gracias y se ofrecen de usted afectísimos compañeros y paisanos q. b. s. mano: El presidente, *Calixto Valverde.*—El secretario general, *Joaquín Alvarez del Manzano.*»

Bibliografía

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE HUELVA

Con atento B. L. M. de su digno presidente D. Claudio Saavedra, hemos recibido una sustanciosa y bien escrita Memoria, leída en la Asamblea ordinaria de 28 de Febrero último.

Ella comprende los trabajos realizados durante el último año, tendentes todos á la unión de fuerzas para el desarrollo de la agricultura y de sus industrias derivadas.

Reseña los trabajos realizados por la Cámara, y en ella aparece *La fiesta del árbol*, á la que se le dió la solemnidad debida, para inculcar en todos la hermosa idea del amor y culto á los árboles, haciéndose notar el cambio operado desde entonces en las plantaciones.

La *Exposición provincial*, de que tantas veces nos ocupamos en estas columnas, es otra acotación que se hace en la Memoria, y por cierto que es una acotación honrosísima para la existencia de esta Cámara, pues apenas nacida dió muestras de su existencia, acometiendo una empresa superior á sus fuerzas económicas. Luchó con sus propios recursos, y nosotros sabemos cuántas amarguras produjo esta lucha á su digno presidente. Bien que el Estado acudió presuroso á no auxiliar en nada, para que pudiera realizar sus nobles intentos sin contrariedades ni angustias. Con 2.000 pesetas acudió el Estado para subvenir á las necesidades de una Exposición regional agrícola como la que allí se instaló, y sin los esfuerzos de la Diputación y venta de billetes, los impulsos de la Cámara hubieran quedado en la categoría de buenos propósitos. Las empresas mineras de Río Tinto y Tharsis fueron espléndidas, pues figuran ambas con el donativo de 375 pesetas.

Un campo experimental creado por la Cámara, es el tercer servicio prestado por ella en período tan corto de existencia.

El Sr. Mora, secretario de la Cámara, puede sentirse satisfecho de su excelente trabajo, y todos sus individuos orgullosos de que es la única que en España trabaja y toma en serio cosas tan altas como las en que á diario debe entender, si las Cámaras han de realizar los fines de su institución.

Nuestra enhorabuena, y no olviden en su labor que las cosas más trascendentales y grandiosas tuvieron siempre estos modestos orígenes, y que la perseverancia en la labor obra maravillas cuando hay fe en el alma.

ORGANIZACIÓN ACTUAL DEL CUERPO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y PERITOS AGRÍCOLAS, POR E. DE LA SOTILLA.

Así se llama un excelente opúsculo que hemos recibido, que desmiente aquello de pedrada en ojo de boticario, porque apenas sea conocido, no habrá español interesado en las cosas agrícolas que no saque del bolsillo una peseta para adquirir esta obrita del Sr. Sotilla, que pesa menos de un adarme y hace menos bulto que un almanaque del Zaragozano, pero que tiene dentro mucha enjundia para todos, y especialmente para Ingenieros y Peritos, que se volverán locos de alegría cuando se hallen en posesión de ella.

Son 96 páginas bien aprovechadas, pues contiene todas las disposiciones sobre organización de ambos cuerpos y sus escalafones respectivos.

A comprarla, pues.

D. E. de la Sotilla es un ingeniero agrónomo de la Junta consultiva, que convencido de sus bondades, hasta creemos que la daría gratis si se le apurara mucho, á pesar de que debe haberle costado buenas pesetas su impresión.

LA FILOXERA

Haciendo la reseña del tratado *La filoxera*, que el ingeniero agrónomo de la provincia de Teruel, don Vicente Crespo, ha publicado y de cuya notable obra dimos cuenta días pasados, se nos olvidó señalar el epígrafe *Plantación con cepas americanas*, especialmente en la ley que su autor formula respecto á la proporcionalidad entre el desarrollo de las cepas americanas y el volumen de tierra removido al preparar el terreno (pág. 48).

La teoría sobre la *afinidad*, que se expone en las páginas 52, 53, 54 y 55 no ha sido formulada por nadie, que sepamos. Es el caso, que muchos viñedos de americanas, bien adaptados al suelo, bien ingertados, bien cultivados, etc., decaen rápidamente y su duración es escasa.

Este efecto es debido, sin duda, á que la afinidad está poco estudiada, y el autor se ha atrevido á lanzar la teoría de la velocidad de la marcha de la savia, sin otro objeto que el de ver si los que pueden se dedican á esos estudios que tanta falta hacen.

En la segunda parte del trabajo (pág. 74), se ventila también una cuestión de interés general sobre los errores que entraña el importar estacas y barbados á los países que se encuentran libres del mal.

Como se ve, *La filoxera*, del Sr. Crespo León, es un trabajo muy excelente, muy nuevo y muy original.

Una obra de misericordia

Si las iniciativas del señor conde de Romanones no se esterilizan por embotamiento en la glutinosa masa que en nuestro país lo malogra todo, es fácil que al fin llegue el día en que el maestro de instrucción primaria deje de ser un tipo de sainete y se trueque en el funcionario serio, respetable y respetado, á que por razón de la trascendental obra que á sus manos se encomienda tiene perfecto derecho; derecho á que imperiosamente hay que dar vigor, si la base de nuestra civilización y cultura no ha de seguir siendo un tema de sainete también.

Como de los actos del señor ministro de Instrucción pública parece deducirse la sana intención de reformar y mejorar el servicio afecto á su departamento, no holgará seguramente recordarle que nuestra patria es eminentemente agrícola, y que por decreto ineludible de esa oculta deidad que se llama Desbarajuste, que de larga fecha viene rigiéndonos, tenemos á la clase agricultora totalmente desprovista, tanto de instrucción general, como de la peculiar de su profesión; estando á la altura, en materia de saber, de los antiguos *siervos de la gleba*, con los cuales, á más de su cultura, tienen semejanzas muy marcadas por muchas otras condiciones con que, á despecho de las corrientes de progreso, continúa adornando su existencia este *paria* del siglo XX.

Recuerde también el señor conde de Romanones, que por nuestros campos, de los muchos funcionarios que con su jugo se mantienen, no se ve jamás á otros que al recaudador de contribuciones y la Guardia civil, y en su consecuencia no ha de extrañar que todos estén archiconvencidos de que el Gobierno es, en vez de un padre, un cruel padrastro, sin más miras que sustraerle el pan y prodigarle el palo. Es decir, que no tienen mejor concepto del Gobierno nacional, que el que tendrían seguramente de otro extranjero que los hubiera conquistado y los tratase como á una colonia, y aun esto es conceder mucho, porque en la práctica quizá el conquistador los atendiera más.

Ya sabemos que en el estado económico en que nos encontramos es difícil hacer grandes cosas, como las muchas que se han propuesto para que lo que llevo dicho deje de ser verdad; pero á pesar de la penuria algo podría hacerse, aunque solamente sirviera para empezar á borrar de esas mentes incultas ideas tan nocivas como las que la percepción de los hechos les han inculcado, y para combatir las cuales crea el señor ministro que resultan deficientes la lógica más sutil y la elocuencia más suprema.

Si quiere el actual ministro de Instrucción pública dejar un recuerdo imperecedero de su estancia en la poltrona ministerial y que su nombre vaya unido á una obra muy trascendental, que tarde ó temprano habrá de emprenderse, procure ser él el primero en iniciar la redención intelectual de la gente del terruño.

R. BLAS LETE.

NOTAS DE AGRICULTURA PRÁCTICA

III

ENFERMEDADES DEL OLIVO

Las enfermedades de este árbol, como las de los de otras clases y especies, se conocen por las alteraciones sufridas en los tejidos de sus troncos, sus hojas y en sus frutos, cuyo carácter distintivo consiste en la facilidad que adquiera su incremento, propagándose por todas las ramificaciones, y tal puede ser la índole de la enfermedad que produzca la pérdida de la cosecha, inutilizando la planta para la fructificación, ya destruyéndola total ó parcialmente.

Entre las enfermedades que padece el olivo, las más temibles son: la mosca, cantárida, el aceitón, caries, anemia, roña y podredumbre.

LA MOSCA

Es un insecto que por los daños que causa en el fruto del olivo puede considerarse de los más perniciosos para nuestra agricultura, estropeando casi por completo la cosecha de la aceituna.

Por el efecto que causa la picadura en la aceituna, parece debe tener un aguijón semejante á la flecha para agurearla y depositar los huevos de los que nacen larvas, gusanos de color blanquecino, los que permanecen un período de tiempo dentro de la pulpa, asimilándosela y dejando únicamente la piel, destruyendo así la cosecha.

Es de comprender que las larvas se transforman en moscas, que pueden reproducirse varias veces, por lo que se deduce que este insecto del orden de los dípteros puede causar mucho daño al olivicultor.

Una vez reconocidos sus daños, para preservar la cosecha de tanto mal conviene adelantar la recolección de la aceituna y molerla en seguida. Puede darse el caso, como sucedió en alguna región andaluza, en la cosecha de 1899 á 1900, que fué castigada por la mosca, aunque sin causar los estragos de años anteriores, pues venció la vegetación, influyendo en la pulpa, cicatrizando las heridas que dicho insecto había ocasionado, quedando de esta suerte al labrador la quinta parte de perjuicios.

Debe, por tanto, el agricultor observar las consecuencias que puede traerle esta enfermedad, por si sobreviene algún caso como el del año anterior, para así determinar la época en que debe recoger la aceituna.

CANTÁRIDA

Esta clase de insectos aparece en los olivos durante el verano en grandes bandadas, comiéndose las hojas de sus brotes, tallos y flores; por manera que no sólo destruye la cosecha de aquel año, si que también la del próximo venidero.

Durante el día vuela con el calor y no se puede destruir.

El medio más sencillo para cogerla es la primera hora de la madrugada hasta que el sol se deja sentir, pues más tarde se pone en movimiento.

Para apoderarse de este insecto colóquense unos lienzos alrededor del olivo, sobre la superficie de la tierra, en el radio que abracen las ramas, sacudiendo éstas para hacerla caer, pues entonces se halla entorpecida, la cual, recogida inmediatamente, puede venderse á los drogueros y farmacéuticos, sacando de ella alguna utilidad.

Este es el medio de librar al olivo de un enemigo que tanto perjudica al agricultor, cuyo insecto, de la familia de los coleópteros, conocí en la Rioja siendo muy joven, al que se consideraba como plaga destructora por el daño que causaba.

EL ACEITÓN

El aceitón es una enfermedad á que están sujetos los olivos por picaduras de insectos y extravasación de la savia.

La enfermedad del aceitón atribúyese por algunos olivicultores á la precocidad de la planta por efecto del buen cultivo, cuya opinión, aunque es humilde, no es desacertada; pero esta razón no es concluyente, pues si así fuera no podrían cultivarse olivos en tierras fértiles, por la frondosidad que en ellas adquieren, y en las restantes debiéramos abstenernos de un esmerado cultivo.

Los caracteres del aceitón no pueden ser más claros.

Su aspecto negruzco-atizonado comienza por la base del tronco del árbol que dan nacimiento las ramas.

Descuidada esta enfermedad, por no ser de muchos conocida en sus principios, toma incremento hasta invadir las ramificaciones del árbol, llegando á los brotes, tallos y hojas, perjudicando notablemente á la planta, por cubrirse su epidermis de esta erupción, donde se aglomeran multitud de insectos de la clase de los inópteros de carácter rojizo, que se encuentran en las grietas producidas en la corteza, los que muy bien pueden ser síntomas de dicha enfermedad.

Dado el caso de que el aceitón tenga su origen en el desarrollo exuberante del olivo, la tal enfermedad no puede obedecer más que á una de estas dos razones: ó al descuido que el agricultor tiene en aclarar sus ramas, dejándolo á manera de encina, sin que pueda circular libremente el aire, ni penetrar los rayos del sol, ó, si me es lícito hablar así, á la demasiada crueldad que emplea, despojándolo de robustos brazos.

De esta suerte retrocede la savia, yendo toda á las ramificaciones que han quedado, las cuales, no aclarándolas convenientemente, se llenan de un follaje tan espeso, efecto del vigor del árbol, que impiden la libre circulación del aire, como también de los rayos solares y de la lluvia, lo cual todo favorece no poco al desarrollo de multitud de insectos, donde viven y se multiplican, los cuales ciertamente son ó causas ó síntomas de la enfermedad preexistente en el olivo.

Una vez extendida dicha enfermedad por el olivo, se observa en el reverso de las hojas deposiciones de huevecillos de color rojizo y en extremo diminutos, que toman incremento, agrandándose hasta llegar al tamaño de una lentejuela y con figura de cara de mono.

Si se estruja dicho huevo en las condiciones indicadas, se nota que despide un líquido á manera de pus.

Por otra parte, el anverso, ó sea la parte lisa de las hojas, presenta un aspecto brillante, grasiento viscoso, procedente de la extravasación de la savia, desprendiendo gotas de un líquido que cae en tierra, y que sólo por un análisis químico se podría apreciar.

Excusado es decir que esta enfermedad priva al olivo del desarrollo y le coarta la vegetación y rendimiento de fruto.

Al observar tal epidemia, me propuse estudiarla para dar con el remedio, y en efecto, lo obtuve podando los olivos en regla: primero, en poda general; segundo, en líneas alternadas; y tercero, en olivos aislados, permitiendo en todos la entrada de los agentes atmosféricos.

SGCB2021

Los olivos que no se habían podado, y atacados por dicha enfermedad, presentaban un aspecto desagradable, con retallo raquítico para la cosecha próxima, que aun desapareciendo el aceitón, sería ínfima, por no decir nula, mientras que los olivos con este sistema podados presentaban en los tallos de sus ramificaciones limpieza de toda clase de insectos y vigor, con abundantes bolsas fruteras para dar mucha flor.

Además, en los olivos no podados y castigados por el aceitón, existen infinidad de mosquitos de color rojizo, que sacudiendo las ramas se remueven, formando una nube, con un eco de silbido que molesta al espectador.

Tanto para el aceitón como para evitar otras enfermedades, es muy conveniente quitar al tronco del olivo toda la corteza que esté algo desprendida del tejido fibroso, del cual se compone la madera, limpiando bien el tronco del árbol y cuantas ramas estén perjudicadas, para que no se alberguen insectos nocivos á la planta.

Además, deduzco por los hechos prácticos que es preciso podar el olivo un año sin otro con inteligencia, quitándole las ramas chuponas é inútiles que de él brotan durante la primavera y verano, destruyéndolas á medida que nacen.

La poda y espurgo en el olivo es un trabajo preciso é indispensable, del que me ocuparé con datos recogidos en mis operaciones agrícolas.

M. Mateo Conde.

De todas partes

EL IMPUESTO SOBRE EL AZÚCAR EN INGLATERRA

De poco tiempo á esta parte se viene hablando del proyecto de restablecer en Inglaterra el derecho de importación á los azúcares, abolido en 1873. A este propósito, en la Cámara de los Comunes, el Vizconde Cranborne, Subsecretario de Estado, ha declarado que los delegados británicos en la Conferencia de Bruselas en 1898 habían reservado á su Gobierno toda la libertad de acción referente á este asunto; el Parlamento podrá, por lo tanto, restablecer el derecho sobre los azúcares, sin necesidad de dar cuenta á las Potencias que tomaron parte en la expresada conferencia.

Puede, por consiguiente, de un momento á otro imponerse á los azúcares extranjeros importados en la Gran Bretaña un derecho de Aduanas cuya cuantía variará según la procedencia del producto. Se indica que los azúcares refinados extranjeros estarán sujetos á un gravamen de medio penique por libra inglesa, ó sea, al cambio á la par, 11 pesetas próximamente los 100 kilogramos; los azúcares brutos del mismo origen un derecho de un cuarto de penique, ó 5,50 pesetas los 100 kilogramos.

Los azúcares refinados de las colonias inglesas pagarán también 1/4 de penique, y los azúcares brutos de la misma procedencia entrarán con franquicia, como satisfacción que se da á los productores de azúcares de las colonias y á los refinadores de Inglaterra, que piden protección contra los azúcares de remolacha que gozan de primas á la exportación.

Estas modificaciones han de introducir seguramente gran perturbación en la industria y el comercio azucarero del continente que, hasta ahora, eran los llamados á suministrar en su mayor parte el millón y medio de toneladas de azúcar que consume anualmente el Reino Unido.

LAS HORMIGAS EN LOS FRUTALES

Creemos, con Mr. Onvray, que con respecto á los frutales, les favorecen mucho más que les dañan, puesto que sólo acuden á ellas en primavera ó en otoño, buscando la materia azucarada que forman los pulgones, y muy especialmente en el albaricoque, ó melocotonero, llegando las hormigas, cuando falta dicho azúcar, á obligar á los pulgones al aumento de secreción de la misma.

En realidad, para librar al árbol de las hormigas bastaría librarle de los pulgones; pero en todo caso pueden combatirse las hormigas regando la base del árbol, y más especialmente los nidos, con soluciones de Lisol al 10 por 100, ó espolvoreando el pie del árbol con polvo de esta misma substancia, que no sólo ahuyenta, sino que destruye las hormigas que le atraviesa.

SULFATADO DE LAS SEMILLAS

He aquí el resultado de interesantes experiencias hechas á este respecto por M. E. Henriot:

El sulfatado hecho en diferentes semillas de legumbres ha dado excelentes resultados. Las semillas mojadas durante veinticuatro horas en una solución de sulfato de hierro al 1 por 100 (10 gramos de sulfato por litro de agua), han germinado más pronto, más regularmente, y han dado nacimiento á plantas más vigorosas que las procedentes de semillas no sulfatadas, sembradas en las mismas condiciones. Además, las plantas sulfatadas estaban intactas cuando las otras estaban atacadas por los insectos.

En los guisantes la diferencia en rendimiento ha sido de 100 gramos por metro cuadrado, ó sea 10 por 100. En los nabos la experiencia no ha sido menos concluyente, cuando las plantas eran devoradas por las altisas.

M. E. Henriot recomienda que se sulfaten las semillas de col, nabo, rábano, lechuga, guisantes, fríjoles, etc., pretendiendo que nacerán más pronto y el rendimiento será más considerable.

PARA DESTRUIR LAS MOSCAS

M. Geryville, de Orán, comunica el siguiente procedimiento, que nos parece interesante:

«No hace mucho—dice—dejé sobre la mesa de mi laboratorio de fotografía un pequeño cubo que contenía una solución de formol á 5 por 100. Pocas horas después observé, al volver á él que el suelo, la mesa y el cubo estaban cubiertos por completo de moscas muertas, quedando convencido de que la muerte de todos los insectos fué debida á su absorción de formol. Aprovechando inmediatamente tal descubrimiento, coloqué en diferentes puntos de mi habitación vasos de agua ligeramente formolizada á 5 por 100; el resultado no se hizo esperar, y fué maravilloso; en un solo día murieron varios millares de moscas. Varias pruebas subsiguientes dieron el mismo resultado; las moscas acudían ávidamente, atraídas por el olor del formol, y quedaban muertas en cinco minutos.»

Notas y recortes

Para acelerar con la mayor perfección y economía los trabajos de la trilla, no hay nada más práctico que el empleo del Trillo Veloz, sistema Rodrigo-Martín, privilegiado. Medalla de plata en la Feria-Concurso Agrícola de Barcelona.

Informan favorablemente sobre el resultado de este trillo ilustrados ingenieros agrónomos y conocidos agricultores de casi todas las provincias de España, cuyos nombres aparecen en el prospecto que recibirán nuestros lectores con el número de hoy.

Llamamos la atención de los agricultores sobre la conveniencia de adoptar este sistema de trillo para hacer menos costosas las labores de la próxima recolección de cereales.

En el pueblo de Monterrubio (Badajoz), ha sido destrozado un gran olivar que poseía el alcalde de dicho pueblo.

Hay dos bárbaros detenidos por sospechas.

El director general de Agricultura ha dispuesto que el ingeniero agrónomo de Málaga salga para el pueblo de Algarrobo, en cuyo término municipal se ha presentado en los viñedos un insecto que amenaza destruirlos.

También el Sr. Gómez Sigura ha dispuesto que los ingenieros de Badajoz, Córdoba, Ciudad Real y otras provincias, envíen, para su estudio, á la Estación de Patología del Instituto Agrícola de Alfonso XIII, ejemplares de un insecto que se ha presentado en aquéllas y que ataca al canuto de la langosta.

Los vecinos de las parroquias próximas á Lugo se encuentran alarmadísimos por haber comenzado á causar estragos en los sembrados una plaga de moscardones que lo destruyen todo.

La misma plaga causó el año pasado la pérdida de las cosechas en varios puntos de la provincia.

El director general de Agricultura, Sr. Gómez Sigura, á quien constantemente acuden multitud de inventores de específicos contra la langosta, preocupado hondamente por las aterradoras proporciones con que dicha plaga se presenta en varias regiones, ha propuesto al ministro de Obras públicas que con toda urgencia se publique en la *Gaceta* un decreto convocando á un concurso á todos los que afirman poseer el producto capaz de destruir el devastador insecto.

El concurso se verificará en la Escuela de la Moncloa ante una Junta técnica designada al efecto.

Ha sido declarada oficialmente constituída la Cámara Agrícola de Orotava (Canarias).

El ministro de Agricultura ha dirigido á su compañero el de Hacienda una Real orden significándole la conveniencia de que por la Dirección general de Contribuciones se resuelva en justicia y con urgencia el recurso de alzada que el Ayuntamiento de Valdepeñas ha elevado á la misma contra el acuerdo de la Administración de Hacienda de Ciudad Real, disponiendo que la gasolina destinada á la extinción de la langosta pague derechos de consumos.

También el Sr. Villanueva ha dirigido al Sr. Urzáiz otra Real orden, rogándole que por el ministerio de Hacienda se estudien los medios más convenientes para eximir de los derechos de introducción á la gasolina procedente del extranjero con destino á destruir la langosta.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto Nicholson, «Longcott», Gunnersburi, Londres, W. Inglaterra.

Según nuestras noticias, de un momento á otro quedará constituída en Valencia una nueva Sociedad anónima, con el título «La Aceitera Española», que se propone dedicarse en gran escala al negocio de aceites, y preferentemente á los refinados. Su creación se debe á la iniciativa del Banco de Valencia, que se interesa por una respetable suma en el capital social, el cual será bastante importante para imprimir á tan laudable y práctica empresa todo el desarrollo de que es susceptible.

La Dirección de la estación enológica de Palencia ha acordado dar, á todo el que lo desee, la enseñanza necesaria para el injertado de vides americanas, durante el resto del mes corriente.

A todos los pueblos vinícolas de aquella provincia se han remitido por dicha Dirección circulares anunciándolo.

Dice *El Heraldo de la Ribera*, de Aranjuez:

«En tiempo de Felipe II valía en Aranjuez la fanega de trigo de 7 á 9 reales.

Un buey de 120 á 140 reales.
Una ternera, 60 reales.
Un puerco, 48 reales.
Una arroba de aceite, 12 reales.
Una arroba de vino, 5 reales.
Un colchón de lana, 23 reales.
Y el jornal de un bracero, 2 1/2 reales.
Y eso que había Inquisición.

Ahora no la hay, aun cuando no es pequeña la que impone la dificultad de vivir en el mejor de estos mundos de comerciantes, industriales y caseros.

Dicho sea con perdón.»

Muy bien por el recuerdo sin pedir perdón.

Mercados nacionales

Don Benito.

Tiempo bonancible para el campo. La sementera promete una buenísima y abundante cosecha de cereales.

Precios corrientes sobre esta plaza:

Trigo rubio ó fuerte, 54 á 56 reales fanega; ídem blanco ó pintón, 53 á 53 1/2; ídem albar ó blanquillo, 51 á 52; cebada, 27 á 28 reales fanega; avena, 18 á 19; habas, 44 á 45; altramuces, 20 á 21; garbanzos gordos, 80 á 110; regulares, 70 á 80; lana fina negra, 68 á 70 reales arroba; ídem blanca, 60 á 80; ídem íd. basta, 60 á 65; aceite, 48 á 49; vino, 10 á 12; ovejas, 60 reales una; carneros, 80; corderos 45 reales uno.

Daimiel.

Aspecto del campo: Continúa el tiempo inmejorable, por haberlo completado la oportuna lluvia.

Movimiento del mercado: Escaso.

Candeal, 12,50 pesetas fanega; trigo, 11,88; géjar, 11,88; alcaparrones, como no existen ni han existido, no tienen precio. Cebada, 6 pesetas fanega; centeno, 9,25; panizo, 10,75; anís, 20; vino tinto, 3 pesetas arroba; ídem blanco, 2,75; flemas, 4,25; aniseté Marchán, 23; aguardiente de 25 grados, 15; alcohol, 17; aceite, 12,50; vinagre, 1,50; patatas, 1,50; habichuelas, 4,50; queso, 21; lana, 12,50 arroba.

Albacete.

Precios corrientes en este mercado:

Harina extra, 45 pesetas 100 kilos; ídem T. U. 40; ídem F. F., 39,50; ídem F. F. F., 37; harineta de primera, 24; ídem de segunda, 22; moyuelo, 18; trigo recio, 14 pesetas fanega; candeal, 13; géjar, 13; centeno, 8,50; cebada, 7,50; avena, 4,75; aceite, 16 pesetas arroba; patatas, 1,75; vino tinto, 2,25; azafrán, de 35 á 36 pesetas libra.

Almagro.

El aspecto del campo, sembrado de cereales, es muy lisonjero, prometiendo un gran fruto; ahora con el tiempo variable que hace, si como hoy ocurre graniza y después hiela, los daños que puede ocasionar, no sólo á los cereales, sino á toda clase de plantaciones, son incalculables, echando por tierra las esperanzas que se tienen de una gran cosecha.

El mercado sigue paralizado, limitado al de la población. Entradas: Pescados, sardinas y naranjas. Salidas: Cebada, patatas y vinos.

Harina 1.ª clase, 100 kilos, 44 pesetas; ídem segunda, 42; ídem tercera, 40; salvado, 9 pesetas fanega; trigo, 13,50; centeno, 9,25; anís, 21; cebada, 7,25; panizo, 11,25; garbanzos, 30; titos, 12,25; gejar, 12,50; alubias, 4,50; patatas, 1,55 arroba; vino, 2,75; aguardiente, 12,50; vinagre, 2,25; aceite, 13; lana blanca, 18; azafrán, 50 pesetas libra.

Zaragoza

Precios de plaza del día 20 de Abril de 1901:

Trigos.—Catalán monte, de 42,50 á 43 pesetas el cahíz, ó sean 179,36 litros.
Hembrilla, de 39 á 40 íd.
Huerta, de 38 á 38,50 íd.
Maíz, de 25 á 26 íd. los 187 litros.
Cebada, de 26 á 27 íd.
Harinas.—Fuerza superior, de 38,50 á 39,50 pesetas los 100 kilos.
Blanca, de 36,50 á 37 íd.
Más inferior panificable, de 36 á 36,50 íd.
Tercera, de 24 á 25 íd.

Peñaranda de Bracamonte.

Tiempo malo y frío, que no deja desarrollar las plantas.

La cosecha se presenta buena, pero muy atrasada.

Precios flojos, con tendencia á la baja.

Vendedores no faltan, pero se sostienen en los precios y las existencias en esta localidad no llegarán á 6.000 fanegas de trigo.

En partidas ofrecen 12 vagones de trigo á 47 reales las 94 libras y sólo pagan á 46, habiéndose efectuado la venta de 1.000 fanegas á 46 reales.

Medina del Campo.

Hoy han entrado 1.100 fanegas de trigo, cotizándose á 45,25 y 45,50 reales las 94 libras.

Centeno, de 34 á 34,50 reales fanega; cebada, de 26,50 á 27 ídem íd.; algarrobas, de 29 á 30 ídem íd.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, bueno.

Tarragona.

Vinos nuevos, tintos, de 14 á 16 pesetas y á 4 reales grado. Cotizamos los viejos á los precios siguientes: De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas la carga. De la Canonja, de 20 á 23. De Reus y comarcas, de 20 á 25. Prioratos superiores, de 30 á 32. Bajo Priorato, de 20 á 25. Montblanch y Urgel, de 4 1/2 á 5 reales el grado.

Vinos blancos. De 15 á 17 pesetas la carga.

Espíritus. Cotizamos:

Rectificados, de 86 á 92 duros los 500 litros, según clase.

De vino destilado, de 70 á 72 duros los 58 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á 11 1/4 duros la carga de 25 1/2 grado.

De orujo, de 60 á 62 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 9 1/4 duros la carga de 24 1/2 grados.

Valladolid.

Trigos.—En los Almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, que se pagaron á 45,50 reales las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 46 y 46,50.

Centeno.—40 ídem á 34,50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina, á 18 reales arroba, de primera extra, á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta estación.

Zamora.

El tiempo constante de lluvias y calor ha favorecido tanto á los campos y sembrados, que se promete una cosecha superior si la grana corresponde al superior estado en que hoy se encuentran los campos; los pastos también han mejorado muchísimo, causa por la que ha descendido el precio de las algarrobas, que son muy ofrecidas y quedan bastantes existencias de dicho grano, y poco ó nada se hace en los demás cereales por encontrarse muy retraídos vendedores y compradores, los primeros esperando mayor precio y vice-versa los segundos, que esperan mayor baja por las noticias que tienen del mercado de Barcelona.

En trigos sólo se ve embarcar á una casa de un almacenista de ésta, que en pocos días ha vendido para Barcelona 52 vagones; fuera de esto no se ve movimiento ninguno.

Salamanca.

La *Crónica Mercantil*:

«Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes:

Trigo de rentas, á 47 reales las 94 libras, sin compradores; trigo al detall, á 45,75, poca entrada; trigo barbilla, á 43; trigo rubión, á 45,50, operaciones nulas; centeno, á 34,50 reales las 90 libras, poca entrada; cebada, á 28,50 las 72 libras, al detall; algarrobas, á 27 la fanega, y avena, á 21, nominal; garbanzos duros para sembrar, de 70 á 120.

Harina de primera, á 16,50 reales arroba; de segunda, á 15; de tercera, á 13, para el consumo local.»

Logroño.

El aspecto del campo es muy bueno, pues ha mejorado y hace concebir grandes esperanzas, debido á las abundantes lluvias que estos días vienen favoreciendo á esta comarca.

Movimiento del mercado: muy desanimado, debido á la abundante lluvia que cayó.

Entradas, muy pocas.

El estado de la cosecha se espera sea muy superior.

La baja en los precios sigue.

Trigo, 12 pesetas fanega; avena, 6,25; cebada, 8,75; caparrones, 20; vino tinto, cántaro, 3; aceite, arroba, 21.

Mercados extranjeros

CETTE

No es sólo en Francia en donde los economistas y los hombres políticos han comprendido la necesidad de acudir en apoyo de la agricultura, base de toda industria, bienestar y riqueza. En casi todos los Estados europeos los gobiernos han adoptado una política agrícola, proteccionista unas veces y librecambista otras, pero siempre persiguiendo el objetivo de favorecer los productos de la tierra.

Alemania, por ejemplo, posee asociaciones de previsión y cooperativas que han contribuido mucho al desarrollo de la agricultura facilitando abonos, máquinas y todo el material necesario á las explotaciones en otros países.

El partido agrario ha conseguido recientemente del Canciller del Imperio la promesa de medidas de protección para los cereales, y se asegura también que para los vinos. Sería una verdadera lástima que esto sucediera, ya que en poco tiempo nuestros vinos, en detrimento de los italianos, se abrían paso libre en aquel gran mercado.

Italia, que tantos esfuerzos realiza para levantar el crédito y bienestar de su agricultura, después de lo mucho que ha hecho ya en el exterior en favor de sus vinos, vuelve la vista al interior de su nación, donde tantos adelantos se han introducido en poco tiempo, y financieros como Luzzati y patriotas como Ferraris buscan el medio de hacer frente á la crisis agrícola que allí, como en casi todas las naciones, se deja sentir.

En las últimas sesiones que celebró la Cámara italiana se presentó por los citados diputados un proyecto de ley que tiende á la creación de uniones cooperativas agrícolas y á la constitución del Crédito agrícola, por el cual dichas uniones podrán vivir y prosperar, siendo los principales extremos de la importante proposición, los siguientes:

Propagar la instrucción agrícola, especiamente por medio de conferencias ó cátedras ambulantes de agricultura. Distribuir al contado á los miembros de las Uniones, y en las mejores condiciones de precio y de calidad, semillas, abonos, drogas, plantas, ganado, instrumentos, máquinas y todos los artículos necesarios á la explotación de sus fondos, excluyendo toda operación comercial de parte de los socios de las Uniones. Ejercer el crédito agrícola conforme á las disposiciones que la ley dispondrá, organizar y desenvolver el servicio veterinario, las estaciones de remonta, para la mejora é higiene del ganado. Organizar la lucha contra la filoxera y demás enfermedades de las plantas. Organizar entre los miembros y por su cuenta las sociedades mutuas y cooperativas para la conservación, el trabajo, los seguros, la venta y exportación de los productos vegetales. Fundar almacenes de depósito de artículos agrícolas, y organizar el crédito relativo. Crear instituciones de previsión para los labradores, particularmente en lo que concierne á los contratos agrícolas, los peritos, el trabajo, la emigración, las enfermedades, los accidentes y la invalidez. Proveer á la ejecución de las leyes sobre el reglamento jurídico de la propiedad, sobre el catastro, sobre la repoblación de montes, sobre la caza y la pesca, según los preceptos de las leyes establecidas. Proveer á las medidas de carácter general en favor de la propiedad, de la agricultura y de los obreros del campo.

En lo expuesto es fácil ver que se trata del crédito agrícola en su forma más práctica, problema que domina hoy en todos los países. Mr. Ferraris cree fácil resolverlo por la creación de un Banco de ahorros agrícolas, la utilización de una parte de los fondos de la caja de depósitos y de préstamos, la institución, anexa á cada centro de correos, de una oficina de cooperación, que con las cajas nacionales de ahorros, muy ricas, que tiene la nación, podrán consagrarse á la reforma agrícola.

Mercado de Madrid

Ha llovido muchísimo y el tiempo amenaza lluvias.

Se presagia en todas partes una baja en los precios de los trigos del país y en algunos mercados ya se ha realizado. Las lluvias siguen, la situación avanza y el próspero resultado de la cosecha próxima hace que los tenedores aligeren existencias y empujen la baja.

La baja se ha iniciado en momentos críticos para el tenedor, y de aquí la importancia que tiene; se ha iniciado cuando la molinería, dándose cuenta de la exposición en que incurría manteniendo por más tiempo sus elevados estoks de harinas, se retraía para nuevas compras de trigos y ponía todo su empeño en la venta de harinas, cuya baja inicióse con tal motivo bastante tiempo antes.

Las cebadas han bajado también.

Compañía Belga-Española

REFINADORA DE AZÚCAR

Capital social: 4.000.000 de pesetas.
Capital en circulación: 2.000.000 de ptas.

Representado por 40.000 acciones al portador, de 50 pesetas cada una, con interés fijo del 6 por 100, que como primer dividendo se pagará en Julio y Enero de cada año.—**Fábrica en Aranjuez**—Domicilio social: **En Madrid, Santa Catalina, 10** (antes Progreso, 15).

Esta Compañía pone en conocimiento de los señores suscriptores que no hayan verificado el canje de resguardos por los títulos provisionales, que pueden verificarlo en el domicilio social en los días no festivos, de diez á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde. Como esta Sociedad no tiene por objeto la fabricación del azúcar, y sí solamente la refinación de la de remolacha, ha cambiado su razón social primitiva por la que ostenta actualmente.

Quedan sacadas á suscripción pública las acciones que esta Compañía tenía reservadas para el pequeño capital, más las 10.000 restantes en cartera, cuya suscripción se hará en la misma forma de pago que las ya suscriptas, ó sea el 50 por 100 al hacerse la suscripción, y el resto, todo ó en parte, después del 1.º de Septiembre próximo, lo cual se avisará con sesenta días, por lo menos, de anticipación, pudiendo los suscriptores, desde esta fecha, entregar el importe de suscripciones á la cuenta que tenemos abierta en el Banco Hipotecario, canjeándose después en estas oficinas el resguardo de dicho establecimiento de crédito contra el de las acciones suscriptas. Las suscripciones menores á 200 acciones se harán sólo en estas oficinas de la Compañía.—V.º B.º El presidente, *Conde de Casa-Lombillo*, antiguo fabricante de azúcares en Cuba.—El secretario, *François Delooz*.

M. Romero, impresor.—Libertad, 31

LAS GRANDES COSECHAS

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

Director de la fabricación: B. GINER ALIÑO

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad dela casa, como las primeras materias (**Superfosfato, esco**

LEOPOLDO MOMPO

ABONOS QUÍMICOS — LA MARAVILLA — MARCA REGISTRADA

LA MARAVILLA (marca registrada)

profesor químico de la Cámara Agrícola de Valencia.

rias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro etc.), se expende siempre bajo garantía de análisis

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS

HOSPITAL, 11, VALENCIA

MARCA REGISTRADA

Aceite extrafino de oliva absolutamente puro

Premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1900

Cosechado y elaborado con especial esmero y perfección en las acreditadas fábricas del **Excmo. Sr. D. Antonio del Aguila y Mendoza, Jaén** (España).

NOTA.—Para pedidos y precios dirigirse al propietario ó á su administrador, D. Jaime Forné Comas, Maestra Baja, 80.

Pagos al contado al hacer el pedido, sin descuento, ó en letra sobre Jaén.—Para obtener el abono de los envases será preciso hacer la devolución en porte pagado hasta la estación de Jaén, antes de los diez días subsiguientes al de su recibo.

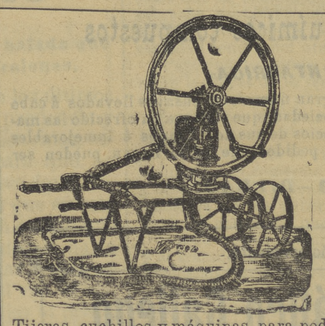

Gran depósito de máquinas agrícolas y vinícolas

DE

ALBERTO AHLES Y COMP.ª

ANTIGUA SUCURSAL NOEL DE PARÍS

Paseo de la Aduana, 15 y 17, calle del Comercio, 47.

Barcelona

RECOMIENDA

Arados, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas. Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para la industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar.—Herramientas para jardines. Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar. Artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros. Bombas para todos los usos: para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse catálogos especiales. El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, y un suplemento de 1900 con la lista de precios del último de los expresados años, se envía certificado remitiendo **1,50** céntimos en sellos de correo.

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

Y PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo, como las primeras materias Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de varias graduaciones, Escorias Thomas, Sales de potasa, Sulfato, Cloruro y Kainita, Abonos orgánicos, Sangre desecada, Abono de pescado, Palomina, etc., se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envíen, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta á cuantas consultas se le hagan respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

Químicos y agrónomos consultores de esta casa: el director y redactores de *La Agricultura Española*.

ALMACEN: **102, Camino del Grao, 102** (junto al café Franco-Español.)

Los pedidos y correspondencia: *B. Aliño Forner, 11, Danzas, 11.—VALENCIA*

Sociedad Unión Española de Explosivos

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas

Direcciones... { Postal: PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 2. Telegráfica: EXPLOSIVOS. Telefónica: NÚMERO 298. } MADRID.

Fábrica de abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

PRIMAVERA DE 1901

ABONOS para viñas yolivos. ABONOS nítricos para cubierta. ABONOS potásicos para legumbres. ABONO especial para pimientos.

Todo de riqueza garantizada.—Catálogos y consultas gratis.

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

PREMIADOS

Con MEDALLA DE ORO y mención honorífica en la Exposición de París de 1900.

Para abono de todas las cosechas y cultivos, indispensable y de excelentes rendimientos

el combinado empleo de las

ESCORIAS THOMAS

como abono fosfatado

Garantizadas, pursa — Marca Estrella — solubles al citrato

MARCA DE FÁBRICA

EL MÁS ECONÓMICO, EL MAS EFICAZ, EL MAS DURADERO

SALES DE STASSFURT

como abono potásico

en las formas de

SULFATO DE POTASA — CLORURO DE POTASA

Sales calcinadas ricas en sulfato de potasa,

KAINITA, ETC.

bajo garantía del Sindicato de ventas

DE STASSFURT

COMO ABONO AZOADO

Nitrato de sosa 15|16 °|o Sulfato de amoniaco 20|21 °|o azoe.

GRADUACIÓN GARANTIDA — EFECTOS RÁPIDOS Y SEGUROS

Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á

D. OTTO MEDEM, *Agente general para España.*

VALENCIA — BARCELONA — BILBAO

Sección especial de agricultura para consultas.—Compra de heces de vino y tártaros.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la *Asociación de Agricultores de España*

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

Arboles frutales de todas clases

los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno.

Plantas de jardinería.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid europea se cultiva.

MAGNÍFICA COLECCIÓN DE INGERTOS

PARA ELABORACIÓN DE VINO

de uva, de mesa y de embarque, especialmente *Ohanes*, de absoluta autenticidad.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

Son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito central, Montera, 25.

FABRICA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS

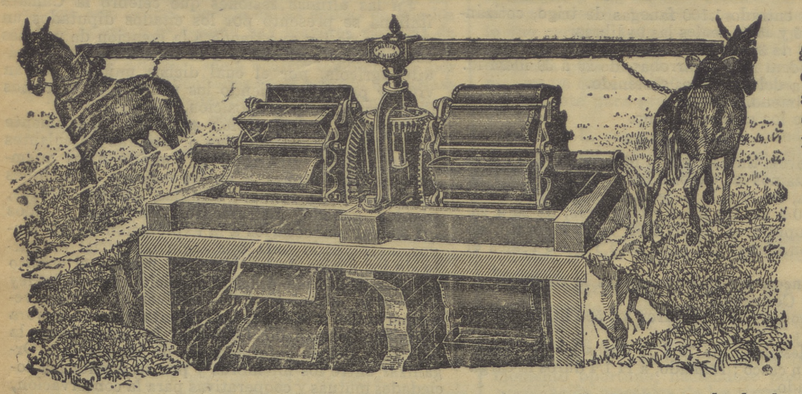

Nuestras **norias núm. 0**, movidas á brazo son las rivales invencibles de toda clase de bombas destinadas á la extracción de agua para jardines, abrevaderos y otros usos domésticos. Es tal la facilidad de su manejo y la prontitud en dar el agua, que basta dar una vuelta al tambor para obtener 24 litros.

Con esta máquina está evitado el recebo y ejercicio tan molesto que requiere el funcionamiento de las bombas; con nuestra **noria núm 0** basta dar vueltas al manubrio para que salga un chorro uniforme de agua de un hundimiento de 120 litros por minuto; la esmerada construcción de nuestras noriasy los buenos materiales que en ellas hechamos ha hecho que la experiencia las reconozca por as más sólidas, mejor construída y más baratas.—Para más detalles dirigirse á los señores

JORGE MARTIN É HIJOS

ALAEJOS

Norias para riegos.

De todos es conocido el gran beneficio del riego, sin el cual no hay cosecha posible; sin abono puede ser más ó menos grande, pero sin riego siempre será mala. Fundados en esta verdad, infinidad de personas celosas de sus intereses no han escatimado medios para dotar á muchas de sus fincas de tan valioso beneficio, bien canalizando ríos ó elevando las aguas por medio de poderosas bombas centrífugas. Es verdad que ni todos pueden acometer tales empresas, ni todas las fincas merecen se haga en ellas grandes desembolsos; á remediar tales inconvenientes vienen las norias de teja ó cuezo fijo, de positivos resultados y que tan esmeradamente construye esta su casa, en siete tamaños, cuyos detalles y precio son los siguientes:

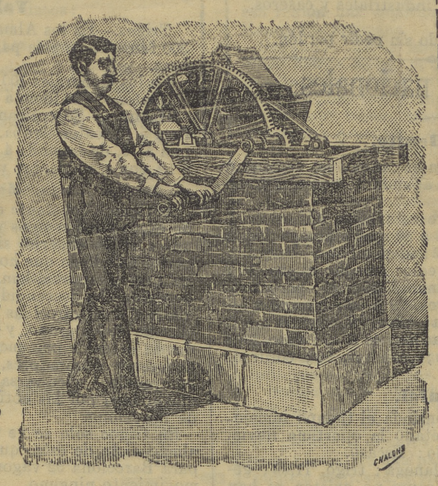

Lista de precios de las norias, sobre vagón.

NÚMERO de la noria.	PRECIO en *pesetas.*	Hace cada canjilón. — *Litros.*	Altura que alcanza uno. — *Centímetros.*	Vale cada canjilón. — *Pesetas.*	LITROS que extrae por hora.	FUERZA QUE PRECISA
0	**220**	4	32	**2,75**	7.200	A mano.
1	**275**	6	34	**3,30**	6.880	Una caballería menor.
2	**357,50**	9	37	**3,85**	9.720	Una menor.
3	**440**	12	40	**4,40**	12.960	Una menor.
4	**550**	19	40	**6,05**	20.520	Una menor.
5	**770**	30	52	**7,70**	32 400	Una mayor.
6	**1.375**	30	52	**7,70**	54.800	Dos mayores.

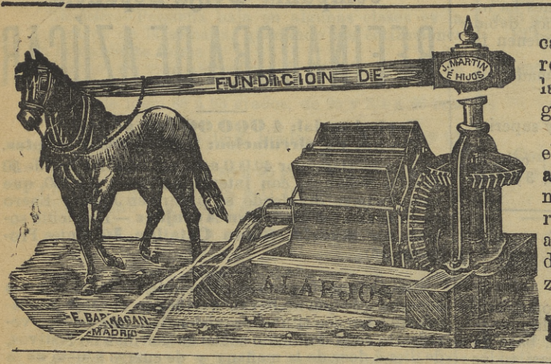

Advertencias.—Todas nuestras norias son garantizadas; á cada una acompañan 30 canjilones y un marco de madera sobre el que va montada, el cual asienta sobre el guarnecido de ladrillo ó piedra que lleva el pozo, evitándose de este modo los gastos de colocación.

La noria núm. 6 lleva dos series de canjilones y se dan con ella 60; las norias que lleven más ó menos de 30 canjilones se abonarán según precio por el comprador ó la casa respectivamente. Pedir catálogos de Aventadoras, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de vertedera, Trillos y otras máquinas agrícolas y vinícolas, así como de las pertenecientes al ramo de molinería, Rodeznos, Canales, Alivios, Transmisiones, Cedazos, Ventiladores y otros.

Los pedidos por Medina del Campo (Alaejos).

VERETERRA Y CANGAS

SIDRA

CHAMPAGNE

GIJON

Cultivo de las abejas

Gran establecimiento de apicultura movilista

E. de MERCADER BELLOCH

Cervantes, 1, y S. Francisco, 2, Gracia (Barc.ª)

Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de *El Colmenero Español*, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales, adelantadas.

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado.

Segunda edición corregida y aumentada con notas adaptables al clima y flora de España, por M. PONS.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)

TELÉFONO 661

PECARTE (HIJO)

Echegaray, 9, y Carrera de San Jerónimo, 15.

CASA FUNDADA EN 1836

Instrumentos de ciencias y matemáticas. Efectos para toda clase de dibujo. Idem para escritorio.

Bombas para agotamiento, sondas para ríos y para perforar terrenos.

Aparatos completos para buzos; vestidos impermeables para idem.

Podómetros, barómetros reloj y de todas clases. Marcos. Prensas para copiar dibujos. Papel ferroprusiato de todas clases. Aritmómetros, Teléfonos, campanillas, timbres eléctricos y sus accesorios.—Tiendas de campaña y material para campo.

Gemelos de campaña y para teatro.

Instrumentos y aparatos para la marina.

La casa cuenta con celosos corresponsales en todos los centros de Europa y América, y acepta toda clase de encargos, cualquiera que sea su importancia.

Para más detalles, consúltese el catálogo general de la casa, cuyo precio es de CINCO PESETAS ejemplar. Se facilita gratis al hacer pedido de 50 pesetas en adelante, y á los señores ingenieros, jefaturas, Academias ó Sociedades relacionadas on los trabajos y estudios de Obras públicas.

Precios fijos.

Esta casa es la única que tiene la representación y venta exclusiva en España y sus colonias de los aparatos de topografía, construídos por la muy acreditada de Messieurs F W. Breithaupt y Sohn, de Casse

ESPECIAL SIMIENTE DE ALFALFA

De Aragón, Murcia y Valencia, y toda clase de simientes de hortalizas y flores frescas del año.

VARIEDAD DE JUDÍAS Y GUISANTES DE SIEMBRA

Superior remolachaa zucarera.

ROBUSTIANO DIEZ

Hortaleza, 90 y 92, Madrid

VINOS FINOS

R. López de Heredia y Cª

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central

MADRID.

Telegramas: ***Heredia-Vinos.—Madrid.***

Grandes Bodegas en Haro:—La más acreditada marca de vinos españoles tintos y blancos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero. 2 Marzo, 30 Marzo, 27 Abril. 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, siguiendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para California y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro y Santos, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LÍNEA DEL BRASIL

Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 24 de cada mes. Hace las escalas de Havre, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos. Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán. Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de Enero de 1901 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

Dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola

DIRECTOR: **DR. B. ALIÑO**

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN, **6** PESETAS AL AÑO.—PAGO ANTICIPADO EN LIBRANZA Ó SELLOS.—REGALO DE UN MAGNÍFICO «ALMANAQUE AGENDA» Y DE UN FOLLETO Á LOS SUSCRIPTORES

Se envían números de muestra gratis á quien los pida.

Redacción y administración: Plaza de Cajeros, 6.—VALENCIA

Biblioteca de "La Agricultura Española„

«Los Abonos», por Aniceto Llorente: 6 pesetas.—«Tratado de abonos», por B. G. Aliño: encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.—«Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades», por el Dr. B. Aliño: 1,50 pesetas.—«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. López Guardiola: 3 pesetas.—«Tabaco: nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol: 1 peseta —«Abonos: estudio práctico», de R. López: 2 pesetas.—«El algodo o» (Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento), por D. Antonio Mra_lin: 0,50 pesetas.—«Cultivo del algarrobo», por D. José Rullan: 1,50 pesetas —«Memoria sobre los cultivos arbóreos y herbáceos», por el mismo: 2,50 pesetas.—«Cartilla de fórmulas de abonos para distintos cultivos», 1 peseta.

Folletos gratis á los suscriptores: Experiencias de abonos en cereales; Cultivo y abono del maíz; Cultivo y abono de la remolacha; Cultivo intensivo de la vid.

También se hallan de venta en la administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA las siguientes obras: «Cartilla vitícola», por Darío Fernandez Crespo: 3 pesetas.—«El olivo y el aceite», por A. Aloi: 2 pesetas.—«Tratado de agricultura general», por D. Juan de Castro Valero: 9 pesetas.—«Cultivo de la remolacha azucarera», por Jorge Dusen: 7 pesetas.—«La patata» (su cultivo y explotación), por D. Victoriano Odriozola, 2 pesetas —«Cartilla vinícola», por D. Diego Pequeño, tercera edición, 4 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo á la administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, 6, Valencia. Se suplica al que desee recibir alguno de estos libros certificados añada al importe 0,25 pesetas.

Esencia de cok

Para curar con éxito la epizootia, heridas, castraciones y toda erupción á la piel en el ganado. Se remite en gallones de 2 1/2 kilos. **Precio: 12,50 pesetas**

Esencia de cok

Insecticida **MATA-LANGOSTA** CAZALILLA

Con patente de invención por veinte años, y primer premio en el Concurso Agrícola de Mascaraque (Toledo) el año 1890.

No hay que prenderle fuego.—Fácil empleo.—Inofensivo y muy económico.—Se usa con regadera especial patentada.

Dirigir los pedidos á MIGUEL CAZALILLA

LINARES

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO DE TODAS AS EXPOSICIONESI.

Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCIÓN

FÁBRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»

Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABÓN Y LA PRINCESA

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

ACENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE

MANUEL SANJUAN (Director-Propietario)

Sabiñán (ZARAGOZA)

Cultivos especiales en grande escala, de toda clase de vegetales para la exportación. Variadas colecciones de toda clase de árboles frutales, del país y extranjeros. Arboles forestales y de adorno para carreteras, paseos, etc.

Arbustos frutales y de adorno, con hojas permanentes y caedizas.

Coníferas y resinosas. Gran especialidad en rosales injertos y francos, de todos colores y formas que se conocen.

Vides para vino y uva de mesa; semillas de todas clases, etc., etc.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

ARADOS GIRALT (Privilegiados)

Premiado en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícola de Barcelona

Gran Medalla y Cruz de Oro por la Academia Parisiense de Inventores é Industriales.

El **ARADO GIRALT**, doble y giratorio, construído con toda la garantía de solidez, tiene la ventaja de ser muy fácil su manejo, haciendo un trabajo superior á todos cuantos son conocidos hasta hoy en todos los países. Prueba de ello es que cada día tienen más aceptación en cuantos sitios le conocen. La forma de estos arados permite que puedan funcionar con una y con dos ruedas, con timón y con harcote, pudiéndose hacer con gran facilidad el recambio de piezas y graduar las vertederas á la anchura que se desee. El armazón está construído del mejor hierro virgen, y las vertederas y rejas son de hierro y acero forjado de la mayor resistencia.—Catálogo gratis. Si se desea el arado con una rueda, aumenta 30 pesetas. Además, esta casa construye arados para toda clase de labores.

Dirigirse á la casa, que dará tantos testimonios como deseen, de sus arados.

CONSTRUCTOR RAMON GIRALT TARREGA (Lérida)

Sociedad Anónima Española de Dinamita

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUIMICOS

BILBAO

Superfosfatos y abonos químicos compuestos

De su Fábrica «LA CANTABRIQA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social.

Calle de la Lotería, 3—BILBAO

Pídanse catálogos del año corriente.

Centro Ampelográfico Gallego

Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones

VIVEROS Y PLANTACIONES

EN LA RUA DE VALDEORRAS, MONFORTE Y QUIROGA (GALICIA)

F. Crespo Casanova y Gayoso

Centro especial de las mejores vides americanas y vinífero americanas para toda clase de tierras.

Precios muy reducidos.—Planos de gran desarrollo.

Análisis de tierras gratis para los clientes.

Injertos. Grandes cantidades en garnachas, Prieto picudo, verdejo, Aramón Mandó, Pedro Jiménez, Malvasía, Cariñena, Sumoll, Morrastel, Aragonés y otras clases selectas.

Sobre Rupestris Lot, Rupestris Guirauld, Rupestris Martín, Rupestris Gancin Aramón, × Rupestris números 1 y 2, Pinot × Rupestris Murviedro × Rupestris, Bourisquou × Rupestris Riparia × Rupestris 101,14 3.306 y 3.309 y Riparias; **millones de estacas y barbados** de estos porta-injertos.

En venta el cultivo de cepas americanas y vinífero-americanas

POR DARÍO F. CRESPO

Libro indispensable para los viticultores.—*Un folleto* en rústica, de 200 páginas y grabados, 2,75 pesetas; por correo, 3 pesetas.

Se remiten gratis á los clientes que pidan desde 400 cepas ingertadas en adelante.

Véndese en este Centro y varias librerías.

Correspondencia: Pedro Gayoso, Rua de Valdeorras; Manuel Casanova, Monforte; Darío F. Crespo, Lugo.

Parras ornamentales de fruto exquisito.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Exposición de Burdeos de 1895.—**DIPLOMA DE HONOR**

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

MARCA CONCEDIDA

Precios en la estación de Cenicero:

	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	VINO EN SU 3.º AÑO — Pesetas.	VINO EN SU 4.º AÑO — Pesetas.	Peso aproximado — Kilos.
Barrica con 225 litros con doble envase	230	280	350	200
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
Idem » 75 » » »	85	100	120	112
Idem » 50 » » »	60	70	85	80
Idem » 25 » » »	35	40	45	»
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem 12 »	»	»	25	25
Idem 25 medias botellas	»	»	32	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAGOS Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

Alicante: D. José Torras y Heriz, calle de San Francisco, 74.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González. Arco de la Cámara, ultramnos.
Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo». S. Juan, 44
Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 24; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 71, 2.
Idem: Sres. Castellví y Yepra, Rambla de Cataluña, número 70.
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.
Burgos: D. Adolfo Mazón, Laín Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, núm. 87
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Idem: Sra. Viuda de D. Dámaso Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 14.
Idem: D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real 58
Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 24.
Huelva: D. Valeriano Ciordia Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jaén: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería
Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, calle Hornos, 3 y 5.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad». Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 56.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14
Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Velez 1
Murcia: D. J. Sánchez Pedreño, Platería, 78.
Orense: D. Ricardo Mur, Plaza Mayor, Comercio de Varela
Oviedo: Sra. Viuda é Hijos de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Cotinental, Barrionuevo, 14 y 16
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Cesáreo Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer, «La Mayorquina», Ile del Camino 7.
Idem: D. José Echave, «La Urbana», Plaza de Cosa, 15.
Idem: D. Próspero Belbos, Legazpi, 4 y 6.
Idem: Sra. Viuda de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34
Idem: D. Casto Mecorca, Legazpi, 5.
Idem: D. Francisco M. Benda, Reina Regente
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastián Aranz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander: Sres. Saro y Pardo, General Espartero, 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Alhóndiga, 29.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurens, calle del Mar, 41.
Valladolid: D. Lucio Vaquero, sucesor de Bárcena, calle de Santiago, números 5 al 13.
Idem: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3
Vitoria: D. Manuel Hernández, Plaza de la Independencia, 4.
Idem: Sres. D. Manuel Pérez y compañía, Postas, 16.
Zamora: D. Antonio Monje, Santa Clara, 8.
Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 31.
Idem: D. Leoncio Padules Oliván, Pilar, 32.
Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.
Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

Precios en estos Depósitos:

Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año Pesetas 60
Idem » 12 » » — 30
Una botella — 2,50

Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año Pesetas 36
Una media botella de vino en su 4.º año — 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino Todos los envases se envían precintados Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á botella y á la media botella.

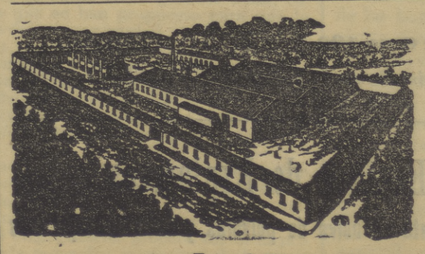

LA ALBION

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(Con real privilegio.)

De The Espanish Wine Cask Company limited

MÁLAGA

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para vinos, aceite, uvas, aceitunas, etc., etc. desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real).

Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

SGCB2021